

DIAGNÓSTICO SOCIODEMOGRÁFICO DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO, VALLE

Elvis Geovany Trejo

Universidad Nacional
Autónoma de Honduras



Postgrado
Latinoamericano
en Trabajo Social
**Maestría en
Demografía Social**



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

**Postgrado Latinoamericano en Trabajo Social
Maestría en Demografía Social**

**DIAGNÓSTICO MUNICIPAL
SAN LORENZO, VALLE**

Elvis Geovany Trejo Teruel

Tegucigalpa, M.D.C., diciembre de 2003

304.6 Trejo, Elvis Geovany
T718 Diagnóstico Municipal San Lorenzo, Valle / Elvis
Geovany Trejo.--1a. ed.-- (Tegucigalpa): (Guardabarranco),
2004
72 p.: Cuadros, gráficos, mapa
Postgrado Latinoamericano en Trabajo Social.
Maestría en Demografía Social
ISBN 99926-685-4-7
1.- DEMOGRAFÍA - ASPECTOS SOCIALES.

© Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Postgrado Latinoamericano en Trabajo Social
Maestría en Demografía Social

Diagnóstico Municipal de San Lorenzo, Valle

ISBN: 99926-685-4-7

Elaborado por:
Elvis Geovany Trejo Teruel

Corrección:
Rebeca Becerra

Diseño de cubierta:
Raúl Torres, Guardabarranco

Diagramación
Sandra Gálvez, Guardabarranco

Impresión offset:
Ediciones Guardabarranco
Tel. 232-6474

*Hecho e impreso en Honduras.
Todos sus derechos reservados.*

Índice

Presentación	9
--------------------	---

Capítulo I: CARACTERÍSTICAS GEOPOLÍTICAS E HISTÓRICAS DEL MUNICIPIO

1.1 Datos históricos	11
1.2 Posición geográfica	12
1.3 Límites del municipio	12
1.4 Condiciones climáticas	12
1.5 Topografía del municipio	13
1.6 Vías de comunicación	13
1.7 Gobierno local	14

Capítulo II: CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

2.1 Tamaño y peso relativo de la población del municipio respecto al departamento	15
2.2 Ritmo de crecimiento de la población del municipio respecto a otros municipios del departamento	16
2.3 Tiempo de duplicación de la población ...	17
2.4 Estructura de la población por edad y sexo	18
2.5 Índice de dependencia demográfica	18
2.6 Índice de masculinidad	19
2.7 Distribución espacial de la población	20

Capítulo III: VARIABLES DEMOGRÁFICAS Y SU INCIDENCIA EN LA POBLACIÓN

3.1 Tasa Bruta de Natalidad (TBN)	22
3.2 Tasa Global de Fecundidad (TGF)	23
3.3 Tasa de Fecundidad por edades y Tasa de Fecundidad General (TFG)	23
3.4 Fecundidad adolescente	24
3.5 Tasa Bruta de Mortalidad (TBM)	25
3.6 Migración	26

Capítulo IV: POBLACIÓN Y SALUD

4.1 Cobertura de salud	28
4.2 Métodos de planificación familiar	29
4.3 Condiciones de salud de la población	30
4.3.1 Enfermedades más comunes en la Región Sanitaria	31
4.3.2 Enfermedades más comunes en el municipio	32
4.3.3 Salud de la mujer	33
4.3.4 Nutrición de los niños	33

Capítulo V: POBLACIÓN Y EDUCACIÓN

5.1 Acceso a la educación	35
5.2 Tasa bruta de por nivel educativo y combinada por sexo	36
5.3 Población de 15 años y más por condición de alfabetismo	37
5.4 Analfabetismo y alfabetismo por área de residencia según sexo	38
5.5 Asistencia escolar por sexo	39
5.6 Asistencia escolar por área de residencia según sexo	39

Capítulo VI: POBLACIÓN Y ECONOMÍA

6.1 Actividades económicas	41
6.2 Población Económicamente Activa (PEA) e Inactiva (PEI)	43
6.3 Jefatura de hogares	44
6.3.1 Acceso al trabajo de los jefes de hogar	45
6.3.2 Nivel de instrucción de los jefes de hogar	45
6.4 Menores y adolescentes ocupados	47

Capítulo VII: CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN

7.1 Mapa de pobreza	48
7.2 Método de necesidades básicas insatisfechas	49
7.3 Condición de la vivienda	50
7.4 Acceso a los servicios básicos	52

Capítulo VIII: POBLACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

8.1 Fuentes de agua	56
8.2 Vegetación o flora	56
8.3 Fauna	57
8.4 Clima	57
8.5 Áreas protegidas	57
8.6 Geomorfología o uso del suelo	57

8.7 Principales amenazas medioambientales	58
8.7.1 Amenazas por sequías	58
8.8 Principales problemas por el manejo de los recursos naturales	58

Capítulo IX: TURISMO

9.1 Descripción del lugar	59
9.2 Lugares turísticos activos	60
9.3 Lugares turísticos potenciales	60
9.4 Acontecimientos	61
9.5 Infraestructura	61
9.5.1 Servicios privados	61
9.5.2 Servicios públicos	61

Bibliografía	62
--------------------	----

Glosario	64
----------------	----

Anexos

Mapa de Honduras y el municipio de San Lorenzo, Valle	69
Municipio de San Lorenzo: Distribución de la población por área de residencia según grupos quinquenales de edad, sexo, año 2001	70
Encuesta aplicada a los municipios del corredor turístico centro-sur	71

Índice de tablas

1. Municipio de San Lorenzo: Dinámica de la población (1916-2001)	16
2. Tasa de crecimiento poblacional de los municipios del departamento de Valle (1887-2001)	17
3. Municipio de San Lorenzo: Distribución de la población por grandes grupos etáreos, año 2001	19
4. Municipio de San Lorenzo: Distribución del índice de masculinidad por área de residencia y grupos quinquenales de edad, año 2001	20
5. Municipio de San Lorenzo: Distribución de la población según área de residencia, año 2001	20
6. Municipio de San Lorenzo: Densidad de la población según área de residencia, años 1988 y 2001	21
7. Municipio de San Lorenzo: Tasa Bruta de Natalidad (TBN), años 1988 y 2001	22
8. Municipio de San Lorenzo: Tasa de fecundidad general por área de residencia según edades (nFx) (nacimientos por cada mil) año 2001	24
9. Municipio de San Lorenzo: Defunciones y Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) por área de residencia, Año 2001	25
10. Municipio de San Lorenzo: Defunciones por grupos quinquenales de edad año 2001	26
11. Municipio de San Lorenzo: Usuarios de métodos de planificación a través de la Secretaría de Salud Pública, 2002	29
12. Municipio de San Lorenzo: Atención primaria prestada a las mujeres, año 2002	33
13. Municipio de San Lorenzo: Crecimiento normal y grado de desnutrición de niños, año 2002	34

14. Municipio de San Lorenzo: Nivel de instrucción, totales por sexo, año 2001	35
15. Municipio de San Lorenzo: Nivel de instrucción por sexo y área de residencia, año 2001	36
16. Municipio de San Lorenzo: Tasas de matrícula por nivel educativo y combinada por sexo, año 2000	37
17. Municipio de San Lorenzo: Analfabetismo y alfabetismo por sexo, año 2001	38
18. Municipio de San Lorenzo: Analfabetismo y alfabetismo según área urbana, año 2001	38
19. Municipio de San Lorenzo: Analfabetismo y alfabetismo área rural, año 2001	38
20. Municipio de San Lorenzo: Asistencia escolar en la población de 5 a 29 años de edad por sexo, año 2001	39
21. Municipio de San Lorenzo: Asistencia escolar urbana, año 2001	39
22. Municipio de San Lorenzo: Asistencia escolar rural, año 2001	40
23. Municipio de San Lorenzo: Población económicamente activa, por nivel educativo, según sexo y área de residencia, año 2001	44
24. Municipio de San Lorenzo: Jefatura de hogar por sexo, según área de residencia, año 2001	44
25. Municipio de San Lorenzo: Trabajó durante la semana pasada	45
26. Municipio de San Lorenzo: Nivel de instrucción del jefe del hogar por área de residencia y sexo, año 2001	46
27. Municipio de San Lorenzo: Indicadores de necesidades básicas insatisfechas por hogar	49
28. Municipio de San Lorenzo: Viviendas por área de residencia según material de las paredes, año 2001	51
29. Municipio de San Lorenzo: Viviendas por área de residencia, según material del techo, año 2001	51
30. Municipio de San Lorenzo: Viviendas por áreas de residencia, según material del piso, año 2001	52
31. Municipio de San Lorenzo: Cobertura de los servicios básicos, año 2001	52
32. Municipio de San Lorenzo: Disponibilidad de agua, según área de residencia, 2001	53
33. Municipio de San Lorenzo: Procedencia del agua, año 2001	53
34. Municipio de San Lorenzo: Fuente de energía de alumbrado, año 2001	54
35. Municipio de San Lorenzo: Eliminación de excretas, año 2001	55

Índice de gráficos

1. Municipio de San Lorenzo: Pirámide poblacional por sexo y grupos de edad, año 2001	18
2. Municipio de San Lorenzo: Población por área de residencia, año 2001	21
3. Municipio de San Lorenzo: Tasas específicas de fecundidad por área de residencia, año 2001 ...	23
4. Población migrante que reside en San Lorenzo, año 2001	27
5. Enfermedades más comunes en la Región Sanitaria No. 4, año 2002	32
6. Municipio de San Lorenzo: Enfermedades más comunes, año 2002	32
7. Municipio de San Lorenzo: Tasas de matrícula por nivel educativo combinada por sexo, año 2001	37
8. Municipio de San Lorenzo: Población económicamente activa e inactiva, según sexo, año 2001	42
9. Municipio de San Lorenzo: Jefatura de hogares por sexo y áreas de residencia, año 2001	46

Presentación

La Maestría en Demografía Social del Postgrado Latinoamericano en Trabajo Social en el proceso de formación de profesionales en Demografía Social con el propósito de contribuir al proceso de descentralización y fortalecimiento municipal, contempló la elaboración de diagnósticos sociodemográficos de 16 municipios del Corredor Turístico Centro Sur.

Los diagnósticos se elaboraron con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas, bajo la asesoría técnica-académica de la Dra. Elsa Lily Caballero Zeitún en el marco del Taller de investigación tesis que ella dirige.

Los diagnósticos contienen información sobre características generales del municipio y de la población, el potencial turístico, así como el análisis del comportamiento de las variables demográficas: mortalidad, fecundidad, migración y otras variables socioeconómicas.

Consideramos que este documento de diagnóstico se convertirá en una herramienta básica de consulta en la toma de decisiones y para la formulación de planes, programas y proyectos que faciliten la asignación y optimización de los recursos con que cuenta el municipio, tanto de las autoridades locales como de los funcionarios de instituciones públicas y privadas representadas en el nivel local, organismos internacionales y/o población en general.

Las fuentes de información fueron el XV Censo de Población y V de Vivienda, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas

INE en el año 2001, información producida por instituciones públicas y privadas e información recopilada en el propio municipio.

El diagnóstico contiene información relevante sobre cuatro aspectos básicos del municipio como son las características generales, datos de población, variables demográficas y variables socioeconómicas.

El diagnóstico del municipio de San Lorenzo, Valle ha sido elaborado por el Licenciado Elvis Geovany Trejo Teruel, alumno de la segunda promoción de la Maestría en Demografía Social.

Martha Lorena Suazo
Coordinadora Académica
Maestría en Demografía Social
PLATS-UNAH

CAPÍTULO I.

Características geopolíticas e históricas del municipio de San Lorenzo

1.1 Datos históricos de San Lorenzo

En el libro Municipios de Honduras, la autora Carmen Fiallos, describe la historia del municipio de San Lorenzo de la siguiente manera: los españoles continuando sus viajes exploratorios habían llegado al Golfo de Teca, descubierto por Andrés Niño, piloto de Gil González Dávila, llamándole Golfo de Fonseca. Con el tiempo fue fundada una aldea en el lugar que ocupa la actual ciudad de San Lorenzo con habitantes llegados de Choluteca.

El 12 de abril de 1843, el Gobierno de Honduras habilitó formalmente como puerto del Estado al puerto de La Paz, en el sitio que venía siendo llamado San Lorenzo nombre con que se conocía. El 22 de noviembre de 1907 los vecinos encabezados por Benito Cerrato y Carlos Agustinus solicitaron ante el Poder Ejecutivo la creación del municipio de San Lorenzo, la solicitud fue presentada con fecha 31 de diciembre de 1907.

El 12 de abril de 1909 el Poder Ejecutivo resolvió favorablemente la petición y el 8 de junio de 1911 en presencia del gobernador político del departamento de Valle fue levantada el acta de demarcación de límites de San Lorenzo. Como puerto mayor se habilitó en el lugar denominado Boca de Henecán mediante Decreto 686 del 10 de noviembre 1978 por la Junta Militar de Gobierno.

Respecto al origen de su nombre, es costumbre generalizada recordar el santo del día, el 10 de agosto fue reconocido el estuario y se llamó San Lorenzo (Fiallos 1989: 327-329).

Fecha de creación: municipio desde el 12 de abril de 1909 (Portillo, 1997:463).

El 15 de noviembre de 1911 se recibe la comunicación oficial del Gobernador Político de Nacaome para convocar al pueblo y elegir la corporación municipal que tomaría posesión el 1 de enero de 1912 (Alcaldía Municipal de San Lorenzo, 2002).

1.2 Posición geográfica

El municipio de San Lorenzo es uno de los nueve municipios del departamento de Valle, en la región sur del país. Está conformado por 10 aldeas y 62 caseríos; su cabecera municipal es San Lorenzo que cuenta con 10 barrios y 14 colonias (Alcaldía Municipal de San Lorenzo, 2002).

Su posición cartográfica es la siguiente: Latitud Norte 13° 25', Longitud Oeste 87° 26'.

El municipio de San Lorenzo tiene una extensión territorial de 234.6 kms² (INE. Tomo III: p. 21, 2001).

1.3 Límites del municipio

El municipio de San Lorenzo limita al norte y oeste con el municipio de Nacaome, al sur con el municipio de Marcovia y al este con el municipio de Choluteca (Fiallos 1989: 329).

1.4. Condiciones climáticas

El régimen de precipitación de Honduras es consecuencia directa e indirecta de la zona de Convergencia Intertropical, vaguadas en los oestes de latitudes medias, hondas tropicales, sistemas de baja presión atmosférica en altura y superficie, brisas de mar a tierra, brisas de valle y montaña, frentes fríos, líneas de cortante y ciclones tropicales (IEA SERNA 2000: 8).

El clima predominante en el país es de sabana tropical, incluyendo obviamente la región sur, donde es caliente la mayor parte del año. El Golfo de Fonseca tiene una gran influencia en el clima de la región. Con una precipitación anual aproximada de 1,680 mm y una temperatura media anual de 26 °C, teniendo un tipo de vegetación seca tropical.

La dirección predominante del viento es norte y noreste. La mayor nubosidad se concentra entre mayo y noviembre con promedios máximos en septiembre con 5.9 octas, el mes menos nuboso es marzo con 1.1 octas (Instituto Hondureño de Turismo 2000: 4).

1.5. Topografía del municipio

El territorio hondureño se caracteriza morfológicamente por una serie de ramificaciones montañosas, esta estructura montañosa divide al país en tres zonas naturales: las tierras bajas del mar caribe, las tierras altas del interior y las tierras bajas del Pacífico (IEA SERNA 2000: 7).

El departamento de Valle, del cual es municipio San Lorenzo pertenece a la zona de tierras bajas del Pacífico, en esta región se distinguen dos tipos de geografía física: la planicie costera y la región montañosa.

El municipio de San Lorenzo, se encuentra en la planicie costera de el Pacífico, en una de las playas del Golfo de Fonseca. Cuenta con las siguientes alturas; cerro El Rincón, La Maroma, Cerro de Tule, cerro La Gloria; con las llanuras siguientes: El Coyol, El Alto Verde y El Alto de los Toros.

Los ríos Choluteca, Nacaome y Goascorán han formado deltas a lo largo de la costa del Golfo de Fonseca, el delta del río Nacaome desemboca en la Bahía de San Lorenzo. Los ríos de menor caudal son: Simisirán y Laure que desembocan en los esteros.

La cuenca del río Choluteca comprende una extensión de 7,570 Kms², con una superficie de terrenos agrícolas que alcanzan los 2,131 Kms² equivalente al 28% del área y con un potencial de irrigación de 484 Kms² equivalente al 6.4% del total del área. El potencial hídrico de toda la cuenca es de 3.032 millones de m³ de los cuales una alta proporción drena en el Golfo de Fonseca.

La cuenca se extiende desde el extremo norte del municipio de Choluteca abarcándolo completamente, al igual que el municipio de Namasigue y parte de los municipios de San Lorenzo y El Triunfo.

La formación vegetal más característica es la sabana, en la que se combinan zonas de pastos, bosque seco caducifolio, bosque ralo de sabana y bosque mixto.

Aquí se encuentra el área de manejo hábitat /especie de San Lorenzo. Esta figura de protección ha sido decretada por la existencia de una amplia faja de bosques de mangle y por ser asiento hábitat de reptiles, mamíferos, crustáceos, moluscos y peces, aves residentes y migratorias (PRODEMONH. 2002).

1.6 Vías de comunicación

La principal vía de comunicación terrestre de acceso al municipio de San Lorenzo es la carretera Panamericana, a dos horas y media de tiempo desde Tegucigalpa (106 Kms) y a 25 kilómetros de Choluteca. Al interior del municipio las carreteras son secundarias, de tierra.

El transporte público terrestre interurbano de Tegucigalpa para la zona sur es proporcionado por las empresas de transportes Dandy y Mi Esperanza, que son de buena calidad. También existen las rutas Choluteca-Cedeño y San Lorenzo-Coyolito.

La fuente bibliográfica de datos del Puerto de San Lorenzo, que a continuación se describe es tomada de "Honduras: Revista Internacional": es el Puerto principal en el pacífico de Honduras, su

construcción finalizó en 1980 y por su ubicación estratégica representa el polo de desarrollo importante para la región. Se encuentra localizado en el litoral Pacífico, en el Golfo de Fonseca, en la Bahía Boca de Henecán, a una distancia de 122 kilómetros de Tegucigalpa y 90 kilómetros de Cutuco de El Salvador. Está enlazado con la red vial pavimentada del país y no posee conexión con red ferroviaria.

Es un puerto con protección natural al que llegan por un canal de acceso de aproximadamente dos kilómetros de largo, tiene para maniobras de 250 metros de diámetro y un área de fondeo de 337,500 metros cuadrados. Existen 28 boyas que marcan el canal de acceso al puerto de las cuales 18 boyas son ciegas y 10 iluminadas, incluyendo una boya de anclaje.

El muelle de penetración cuenta con una longitud de 300 metros, el ancho va desde 25 a 40 metros, profundidad de 9.2 metros y dispone de dos atracaderos. El puente de acceso es de 160 metros de largo y 15 metros de ancho, es un puerto multipropósito (Honduras: Revista Internacional).

1.7 Gobierno local (estructura municipal de San Lorenzo)

La Corporación Municipal de San Lorenzo, está constituida por un Alcalde, un Vice Alcalde y 10 Regidores. La Municipalidad, cuenta con las siguientes dependencias: Alcaldía, Secretaría, Dirección Municipal de Justicia, Dirección Municipal de Educación, Departamento de Catastro, Tesorería, Auditoría, Gerencia Financiera, Oficina de Compras, Unidad Ambiental, Unidad de Turismo y Desarrollo Comunitario.

La responsabilidad de la gestión municipal, recae en el Alcalde, quien cuenta con el apoyo de los Regidores, y quienes se reúnen dos veces al mes para tratar los asuntos del municipio y tomar las decisiones que correspondan.

Para la realización de proyectos de obras civiles, la municipalidad, además de disponer de sus propios recursos, gestiona el apoyo de las diferentes dependencias del Gobierno Central, así como a organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones de apoyo.

La máxima autoridad es la corporación municipal, electa por un período de cuatro años. El Alcalde actual es el Sr. Gonzalo Mauricio Alvarado.

CAPÍTULO II.

Características de la población

2.1 Tamaño y peso relativo de la población del municipio de San Lorenzo respecto al departamento y al país

El departamento de Valle, fue creado el 11 de julio de 1893, el territorio que compone este departamento, en la primera división política territorial de 1825, pertenecía a Comayagua y Choluteca. En 1869 al crearse el departamento de La Paz parte le perteneció a éste y parte a Choluteca (Fiallos, 1989: 319).

Los datos poblacionales del municipio de San Lorenzo creado el 12 de abril de 1909, se mencionan a partir del censo de 1916, donde se establece para este municipio una población de 1,249 habitantes, que se duplica en 1935 con 2,629 personas, se triplica en 1940 al llegar a 3,955 habitantes, logra quintuplicarse en 1961 al contar con 7,409 y en 1974 pasa a tener diez veces más su población inicial al contar con 13,321, llegando al 2001 a 28,586 habitantes.

El peso relativo del municipio de San Lorenzo respecto al departamento de Valle en 1916 fue de 4.35%, luego sufre un descenso en 1926 pasando a ser de 3.58%; sin embargo, a partir de 1930 presenta un constante crecimiento en su peso de 5.11% a 20.16% en el 2001.

Durante el período de 1916-2001, el municipio de San Lorenzo presenta su mayor peso poblacional en el año 2001 (20.16%) y el menor en 1926 de 3.58%, siendo el único descenso ocurrido durante todo este período.

De los nueve municipios de Valle, San Lorenzo ocupa el segundo lugar en tener mayor cantidad de habitantes, de acuerdo a los datos censales del INE del año 2001.

El departamento de Valle, en el período (1901-2001) de una población de 33,450 personas en 1901, casi llega a duplicarse en 1950 al tener 65,349 personas, se triplica en el año 1988 en 115,218 personas, en el 2001 presenta una población cuatro veces mayor 141,811.

El peso relativo del departamento de Valle respecto al país en el año de 1901 es de 6.15%, manteniendo un decrecimiento constante hasta el año 2001 de 2.33%, sin presentar ninguna recuperación.

Tabla No. 1
Municipio de San Lorenzo: Dinámica de la población (1916-2001)

Años	1887	1901	1905	1910	1916	1926	1930	1935	1940	1945	1950	1961	1974	1988	2001
Población total del municipio	ND	ND	ND	ND	1,249	1,100	2,057	2,629	3,955	13,933	4,239	7,409	13,321	20,218	28,586
% del Municipio de San Lorenzo respecto al total del depto. de Valle	ND	ND	ND	ND	4.35	3.58	5.11	6.05	7.37	6.70	6.49	9.16	14.49	17.55	20.16
Población total del depto. de Valle	ND	33,450	27,171	30,479	28,723	30,763	40,254	43,467	53,666	58,737	65,349	80,907	91,901	115,218	141,811
% del depto de Valle respecto al total nacional	ND	6.15	5.43	5.51	4.74	4.39	4.71	4.52	4.84	4.89	4.77	4.29	3.46	2.71	2.33
Población total del país	331,917	543,741	500,136	553,446	605,997	700,811	854,184	962,000	1,107,859	1,200,542	1,368,605	1,884,765	2,656,948	4,248,561	6,076,885

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos (DGEC). Censos de Población y Vivienda levantados en Honduras de 1791 a 1974. Tegucigalpa, junio 1981. Para los datos de 1988 y 2001 con base al XVI Censo de Población y V de Vivienda. Tomo 2. INE Tegucigalpa, Honduras, 2001.

2.2 Ritmo de crecimiento de la población del municipio de San Lorenzo respecto a otros municipios del departamento

La tasa de crecimiento de la población del municipio de San Lorenzo en el período de 1916-2001 fue del 3.8 % anual. En ese período se realizaron 11 censos de población, cuyas tasas de crecimiento intercensales se presentan en la tabla N° 2. La mayor tasa de crecimiento se presenta en el período 1926-1930, siendo del 15.6% anual, muy superior a las tasas de crecimiento de los otros períodos inter censales.

La tasa de crecimiento del período 1926-1930 fue alta y se corresponde con el peso relativo de 1930 de 5.1% siendo menor en 1926 con 3.5%. La segunda tasa de crecimiento alta se presenta en

el período 1930-1935 con 7.8% que se corresponde con el peso relativo del municipio de 1935 con 6.0%.

A partir de la década del 30 se producen en el municipio fuertes flujos inmigratorios. Un elemento significativo es que hay un período en que la tasa de crecimiento de la población es menor que uno, significa que no alcanzaba el nivel de reemplazo.

Quizá esto se deba a que la región sur ha sido afectada por fuertes cambios climáticos, como ser las sequías constantes, y que producto de ellas se producen movimientos migratorios de estas zonas hacia las zonas más céntricas del país en el período. Se observan tres períodos en los cuales las tasas de crecimiento del municipio de San Lorenzo son las más altas en el departamento, estos períodos son: 1926-1930, 1930-1935, 1950-1961.

Para el período 1988-2001 se ha estimado una tasa de crecimiento promedio anual para el municipio de San Lorenzo de 3.1% siendo la tasa de crecimiento más alta del departamento.

Tabla No. 2
Tasa de crecimiento poblacional de los municipios del departamento de Valle durante los períodos censales 1887-2001

Tasas de crecimiento	1887-1901	1901-1905	1905-1910	1910-1916	1916-1926	1926-1930	1930-1935	1935-1940	1940-1945	1945-1950	1950-1961	1961-1974	1974-1988	1988-2001
San Lorenzo					-1.27	15.65	7.77	-7.77	-0.11	1.50	5.08	4.51	3.31	3.10
Nacaome	2.19	-3.06	0.66	-3.82	-1.39	15.06	23.94	-23.94	1.98	4.41	1.68	1.91	2.02	2.09
Alianza	1.28	-0.65	-4.99	6.19	0.34	2.83	2.07	-2.07	3.04	3.40	2.78	-0.44	0.85	0.85
Amapala	1.88	0.40	-2.38	2.39	0.51	3.12	17.21	-17.21	0.49	0.73	1.83	0.40	2.46	2.46
Aramecina	0.97	-18.00	10.03	2.48	-3.42	10.40	3.84	-3.84	0.94	0.62	0.91	-1.29	1.35	1.35
Caridad		0.55	2.06	-1.00	-0.92	7.14	8.79	-8.79	0.88	3.84	0.27	-1.14	1.37	1.37
Goascorán	1.10	-5.44	3.49	-4.62	5.89	-3.89	5.24	-5.24	1.26	1.97	1.58	-1.42	2.20	0.59
San Francisco de Coray	1.73	-11.64	4.79	-3.64	0.32	8.18	-	20.89	1.01	5.91	0.25	1.48	0.21	0.21
Langue	1.58	-6.03	3.11	-4.35	1.33	7.57	20.89	-25.58	3.77	-1.78	2.12	0.47	1.19	1.19
Total departamento	1.8	-5.1	2.20	-0.90	0.60	6.70	1.33	4.20	1.80	2.10	1.90	0.90	1.90	1.90

Fuente DGEC. Censo de Población y Vivienda levantados en Honduras de 1791 a 1974, Tegucigalpa, junio de 1981. Para los datos de 1988 y 2001 con base al INE XXI Censo de Población y Vivienda 2001, Tomo 2, Tegucigalpa, Honduras. Base de Datos Municipales en formato Redatam. INE 2001.

2.3 Tiempo de duplicación de la población

El municipio de San Lorenzo ha mantenido un dinámico crecimiento poblacional, en el período 1916-2001 de una población de 1,249 habitantes en 1996 pasó a 28,586 en el 2001. Tardó aproximadamente 19 años para duplicarse; y 46 años para cuadruplicarse. En el período de 1916-2001 la población aumentó 25 veces en esos ochenta y cinco años.

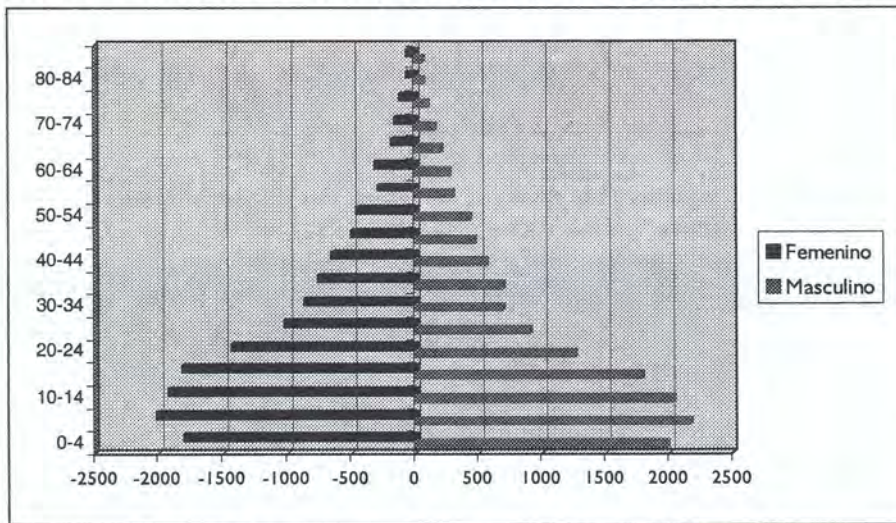
En un futuro si la población mantiene un ritmo de crecimiento igual al período de 1988-2001 de 3.1% anual, el tiempo de duplicación poblacional sería de 22.4 años, lo que hace suponer que en el año 2023 la población del municipio alcanzará un total de 57,172 habitantes. Esto significaría más demanda de viviendas, escuelas, consumo de agua potable, energía eléctrica, más gasto presupuestario y menos territorio disponible para las actividades agropecuarias y forestales.

2.4 Estructura de la población por edad y sexo

San Lorenzo para el año 2001 contaba con una población de 28,586 habitantes, de los cuales el 52.15% son niños, niñas y adolescentes menores de 19 años, reflejando una pirámide poblacional de base ancha, con la salvedad del grupo de 0-4 años donde se observa una disminución de niños y niñas; posiblemente ligado a la mortalidad infantil y de la niñez o al decrecimiento de la fecundidad.

Su distribución por sexo es equilibrada, 49.13% de la población son hombres y 50.87 % son mujeres.

Gráfico No. 1
Municipio de San Lorenzo: Pirámide poblacional por sexo y grupos de edad, año 2001



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda, INE. Honduras. Año 2001.

En la pirámide poblacional se observa que las barras que corresponden al grupo de 5 a 9 y de 10 a 14 años son las más grandes, esto se debe a la gran cantidad de nacimientos retrospectivos. La disminución de las otras barras a partir de los 20 a 24 años con ligeras oscilaciones podría ser producto de la mortalidad o de la migración.

2.5 Índice de dependencia demográfica

En relación al índice de dependencia demográfica el porcentaje de niños menores de 15 años más la población mayor de 65 años representa el 45.8% de la población total, en tanto que la población entre 15 y 64 años representa el 54.2%, por lo tanto, el índice de dependencia demográfica para el año 2001 es de 84.58% lo que significa que existen 85 personas dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar.

Tabla No. 3
Municipio de San Lorenzo: Distribución de la población por grandes grupos etáreos, año

Grupos etáreos	Absolutos	%
0-14	11,925	41.7
15-64	15,487	54.2
65 años y más	1,174	4.1
Total	28,586	100

2001

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población

y V de Vivienda, INE. Honduras. Año 2001.

La población total del municipio de San Lorenzo es de 28,586 habitantes de los cuales 14,043 son hombres y 14,543 son mujeres (ver anexo No. 1)

Respecto a los grandes grupos de edad se observa que el 41.7% de la población es menor de 15 años y que el grupo de 15 a 64 cuenta con una población de 54.2%, mayor que los jóvenes.

Se observa también que el grupo de 65 años y más representa el 4.1%, lo que indica que la población del municipio está entrando a un período de transición demográfica de población madura según la clasificación de las Naciones Unidas.

2.6 Índice de masculinidad

El índice de masculinidad nos indica el porcentaje de hombres respecto a las mujeres y resulta al dividir el número de hombres entre el número de mujeres. Analizando el índice de masculinidad por grupos quinquenales de edad, este es mayor entre los menores de 14 años, alcanzando su mayor porcentaje en las edades de 0 a 4 años, es decir hay más hombres que mujeres en este grupo etáreo. También puede observarse índices altos en el grupo quinquenales de 65-69 con 106.

Llama la atención que en las edades productivas (de 20 a 44 años) se da un índice de masculinidad bajo a nivel municipal y sobre todo en el área urbana, esto podría estar explicado por factores de migración.

Se da una disminución a partir de la edad de 70 años tanto a nivel municipal como en el área urbana, mientras en el área rural hay un aumento del mismo, alcanzando su mayor porcentaje entre los grupos de 85 años y más.

El índice de masculinidad entre las edades de 65-69 y 85 y más años es alto a nivel rural, parece indicar que mueren más mujeres que hombres, entre estos grupos de edad.

En el caso de San Lorenzo, el índice de masculinidad no se equilibra en ningún grupo de edad quinquenal. Comparando los índices de masculinidad por área de residencia, es mayor en el área rural (108) que en el urbano (93).

En las últimas edades se observa un aumento del índice de masculinidad en el área rural lo que no va de acuerdo con la lógica demográfica, mientras en el área urbana, sí.

Tabla No. 4
Municipio de San Lorenzo: Distribución del índice de masculinidad
por área de residencia y grupos quinquenales de edad, año 2001

Edades quinquenales	Índice de masculinidad		
	Urbano	Rural	Municipio
0-4	106	117	109
5-9	107	106	107
10-14	105	106	105
15-19	93	113	98
20-24	78	113	87
25-29	84	95	87
30-34	74	92	78
35-39	89	93	90
40-44	74	125	85
45-49	93	86	91
50-54	85	130	93
55-59	99	103	100
60-64	78	101	83
65-69	97	133	106
70-74	92	94	93
75-79	72	111	80
80-84	78	127	86
85 y más	68	140	79
Totales	93	108	97

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda, INE. Honduras, 2001.

En cuanto a la distribución de la población por sexo y área, en el caso de San Lorenzo en el área rural predominan hombres, obsérvese el índice de masculinidad 108 hombres por cada 100 mujeres, mientras que en el área urbana predominan las mujeres 100 por cada 93 hombres.

2.7 Distribución espacial de la población

La distribución espacial de la población está estrechamente ligada a elementos como el acceso a recursos naturales, servicios, equipamiento de infraestructura del espacio geográfico que habita.

Tabla No. 5
Municipio de San Lorenzo: Distribución de la población según área de residencia, año 2001

Densidad poblacional		
Áreas	Habitantes	%
Población urbana	20,656	72.25
Población rural	7,933	27.75
Población municipal	28,586	100

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda, INE. Honduras. Año 2001.

La distribución espacial de la población se puede medir a través de diferentes indicadores como son: la densidad de la población y el porcentaje de la población por sector de residencia (urbano y rural), entre otros.

Tabla No. 6

Municipio de San Lorenzo: Densidad de la población según área de residencia, años 1988 y 2001

Años	Habitantes	Extensión (Km ²)	Densidad (Hab. /Km ²)
1988	20,218	234.6	86.18
2001	28,586		121.84

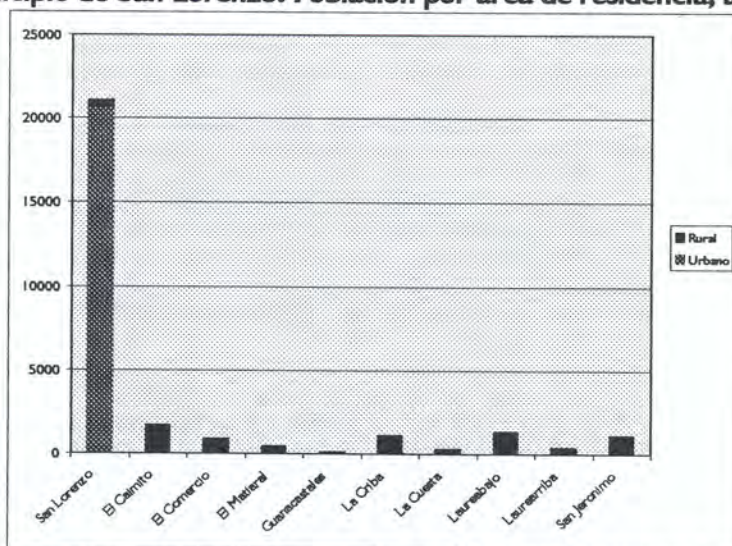
Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda, INE. Honduras. Año 2001.

En el área urbana la población es de 20,653 lo que equivale 72.25% habitantes de la población del municipio, en tanto que en el área rural son de 7933 habitantes, lo que equivale a 27.75 %.

Para el año de 1988 el municipio presentaba una densidad poblacional de 86.18 habitantes por kilómetro cuadrado, que se incrementó en el año 2001 a 121.84 habitantes por km².

Gráfico No. 2

Municipio de San Lorenzo: Población por área de residencia, año 2001



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda, INE. Honduras. Año 2001.

En cuanto a la distribución poblacional por aldeas en el municipio de San Lorenzo, en la cabecera del mismo nombre es donde se concentra la mayor cantidad de población, convirtiéndose en el más poblado 20,653 habitantes. La aldea con menor población es la de Guanacastales con 115 habitantes.

Puede observarse una distribución desproporcionada de la población, ya que el mayor número de personas se encuentra concentrada en el casco urbano del municipio.

CAPÍTULO III.

VARIABLES DEMOGRÁFICAS Y SU INCIDENCIA EN LA POBLACIÓN

Tasa Bruta de Natalidad (TBN)

La fecundidad es el componente demográfico con mayor incidencia sobre el crecimiento y estructura de la población, de ahí que se analice en primer lugar los nacimientos que ocurrieron en el municipio de San Lorenzo entre 1988 y el 2001.

Tabla No. 7
Municipio de San Lorenzo:

Años	Nacimientos	Población	T.B.N
1988	697	20,218	34.5
2001	805	28,586	28.2

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos, 1988; I Instituto Nacional de Estadística Honduras. Año 2001.

3.1 Tasa Bruta de Natalidad (T.B.N.)

La Tasa Bruta de Natalidad (T.B.N.) observada en el año de 1988 es de 34.5 niños(as) nacidos vivos por cada mil habitantes, en el 2001 es de 28.2 por mil, notándose una baja de 0.63%

3.2 Tasa global de fecundidad

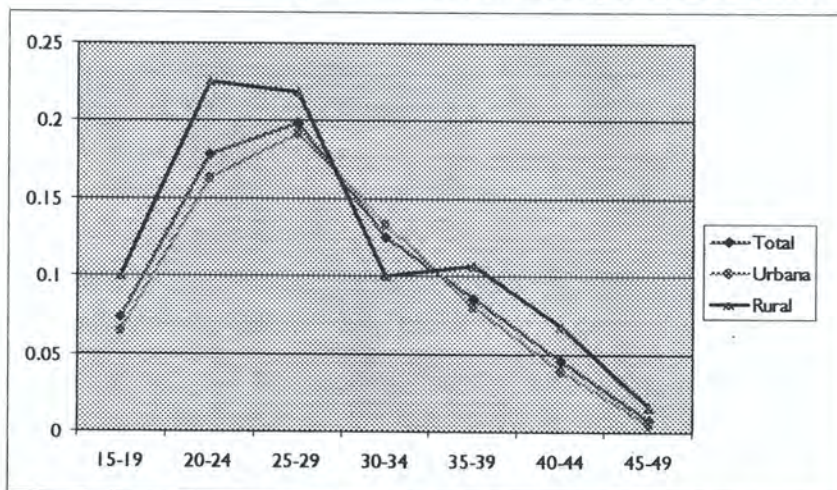
Según datos calculados sobre la base del Censo de Población del 2001, la Tasa Global de Fecundidad (T.G.F) para el municipio de San Lorenzo asciende a 3.5 hijos por mujer, inferior al promedio nacional que es de 4.2 hijos por mujer. Este comportamiento presenta diferencias entre áreas geográficas, es así que en el área urbana la fecundidad es de 3.4 hijos por mujer elevándose a 4.2 hijos por mujer en el área rural.

Según el INE la Tasa Global de Fecundidad del departamento de Valle es de 4.3 hijos por mujer.

La TGF del área urbana es más baja que la del área rural, lo cual puede estar relacionado al hecho de que es el área de la ciudad la que presenta los mayores niveles de cobertura de servicios (alcantarillado, agua, luz, teléfono, educación y salud), así como mayor instrucción de las mujeres e incorporación de éstas al mercado laboral y por ende de un mejor nivel de vida de la población; así como mayor conocimiento y acceso a la planificación familiar. Mientras que en el área rural, las mujeres presentan niveles de instrucción más bajos, menos acceso a los servicios básicos, a la información y a los servicios de salud sexual y reproductiva para ejercer su derecho a decidir cuándo y cuántos hijos tener.

Gráfico No. 3

Municipio de San Lorenzo: Tasas específicas de fecundidad por área de residencia, año 2001



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda, INE. Honduras. Año 2001.

3.3 Tasa de Fecundidad por Edades (nfx) y Tasa de Fecundidad General (TFG)

La Tasa de Fecundidad General del municipio es de 113.5 hijos nacidos vivos por cada mil mujeres. A nivel urbano es de 106.6 hijos nacidos vivos por mil mujeres en edad fértil, mientras que en el área rural es de 134.4 hijos nacidos vivos, esto refleja que en el área rural nacen más hijos por cada mil mujeres que en el área urbana.

La disminución de la fecundidad en el área urbana con relación a la del área rural se puede explicar por razones diversas: en unos casos es el efecto combinado de una mayor disponibilidad de métodos anticonceptivos junto con el mayor crecimiento económico en el municipio, al mejorar las condiciones de vida de la población conduce a algunos grupos sociales a cambios en su conducta reproductiva. Otro caso, es que puede estar derivado a la planificación familiar que se expresa en el mayor uso de anticonceptivos por parte de las mujeres urbanas con relación a las mujeres del área rural.

Al analizar a nivel municipal las tasas de fecundidad por edades, se observan que las mujeres con edad entre 25-29 presentan la tasa más alta con 198.1 hijos por cada mil mujeres, aportando el 27.7% al total de la fecundidad y en segundo lugar el grupo de mujeres de 20-24 (25%). Ello indica que la estructura de la fecundidad en el municipio es de cúspide tardía.

En forma general, puede observarse que la fecundidad rural es superior a la urbana, con excepción del grupo de edad de 30-34 años en el que es superior en el área urbana. La fecundidad a nivel rural inicia más temprana que la urbana, debido a que carecen de información suficiente y los medios necesarios para planificar su familia, por lo que permanecen la mayor parte de su vida reproduciéndose activamente.

Tabla No. 8
Municipio de San Lorenzo: Tasa de fecundidad general
por área de residencia según edades (nFx) (nacimientos por cada mil), año 2001

Edad	TFG	%	TFG Urbana	%	TFG Rural	%
15-19	73.6	10.3	64.7	9.6	99.8	12.0
20-24	178.9	25.0	163.6	24.1	225.0	27.0
25-29	198.1	27.7	191.6	28.3	218.6	26.2
30-34	125.0	17.5	133.4	19.7	100.0	12.0
35-39	86.3	12.1	79.7	11.8	106.4	12.8
40-44	45.6	6.4	39.2	5.8	67.6	8.1
45-49	7.9	1.1	5.2	0.8	16.0	1.9
Total	715.3	100.0	677.5	100.0	833.4	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda, INE. Honduras. Año 2001.

3.4 Fecundidad adolescente

Uno de los factores determinantes de la alta tasa de fecundidad general y de los embarazos de alto riesgo es la fecundidad adolescente. En el municipio de San Lorenzo los nacidos vivos de las mujeres menores de 20 años representan el 10.3%.

El embarazo en adolescentes es debido en algunos casos a las condiciones de vida de las familias, al bajo nivel educativo de las adolescentes, a la falta de información objetiva y adecuada de los

métodos anticonceptivos, a la prevalencia de mitos, creencias y prejuicios sobre la salud sexual y reproductiva, a la falta de consejería, a la carencia de asistencia efectiva en aspectos de salud sexual reproductiva.

Las mujeres adolescentes menores de 20 años aportan el 10.3% del total de hijos nacidos vivos o sea 73.6 hijos nacidos vivos por cada mil mujeres a nivel municipal. En el área urbana representan el 9.6%, 64.7 por mil; mientras que el área rural la supera ya que constituye el 12%, 99.8 por mil.

En Honduras según la Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar (ENESF 2001: 9), un factor determinante de la fecundidad es la edad en la cual las mujeres tienen el primer hijo, esto a su vez se relaciona con la edad de la primera relación sexual. El 46.7% de las mujeres hondureñas comprendidas entre las edades de 18 a 29 años, tuvo su primera relación sexual antes de cumplir los 18 años, asimismo el 27.9% de este mismo grupo etáreo, tuvo su primer hijo antes de cumplir los 18 años.

Las adolescentes siguen siendo las más vulnerables a los riesgos de salud sexual y reproductiva, siendo necesario darles una mejor atención a través de la educación y de mejores servicios de salud sexual y reproductiva.

3.5 Tasa Bruta de Mortalidad (TBM)

La mortalidad es uno de los componentes fundamentales y determinantes del tamaño y la composición por sexo y edad de la población.

El total de defunciones en el municipio de San Lorenzo para el año 2001 fue de 110 personas, 88 en el área urbana (80%) y 22 (20%) en el área rural.

Su Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) es de 3.8 defunciones por cada mil habitantes, siendo para el área urbana de 0.6 por mil y en el área rural de 2.8 por mil.

El mayor porcentaje de defunciones ocurridas según grupos de edad en el municipio de San Lorenzo es por orden: de 85 años y más (13.64%), y de 35-39 (10%) seguido por el grupo de 0-4 (9.09%), presenta cero porcentaje el grupo de 15-19.

En este municipio, en los grupos extremos de edad, es donde se presentan los mayores porcentajes de defunciones, situación que se considera dentro de la normalidad por ser los grupos más vulnerables.

Tabla No. 9
Municipio de San Lorenzo: Defunciones y Tasa Bruta de Mortalidad (TBM)
por área de residencia, año 2001

Total		Urbano			Rural		
Defunciones	T.B.M.	Defunciones	%	T.B.M.	Defunciones	%	T.B.M.
110	3.8	88	80	0.6	22	20	2.8

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda, INE. Honduras. Año 2001.

Tabla No. 10
Municipio de San Lorenzo: Defunciones por grupos quinquenales de edad, año 2001

La Venta		
Grupos de edad	Casos	%
0 a 4	10	9.09
5 a 9	1	0.91
10 a 14	2	1.82
15 a 19	0	0.00
20 a 24	9	8.18
25 a 29	3	2.73
30 a 34	10	9.09
35 a 39	11	10.00
40 a 44	5	4.45
45 a 49	4	3.64
50 a 54	1	0.91
55 a 59	3	2.73
60 a 64	3	2.72
65 a 69	8	7.27
70 a 74	10	9.09
75 a 79	7	6.36
80 a 84	8	7.27
85 y más	15	13.64
Total	110	100

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda, INE. Honduras. Año 2001.

3.6 Migración del municipio de San Lorenzo

De los 28,586 habitantes de la población total del municipio de San Lorenzo 22,701 (79.41%) personas son nativas del lugar y son inmigrantes 5,885, es decir el 20.59% nació fuera del municipio.

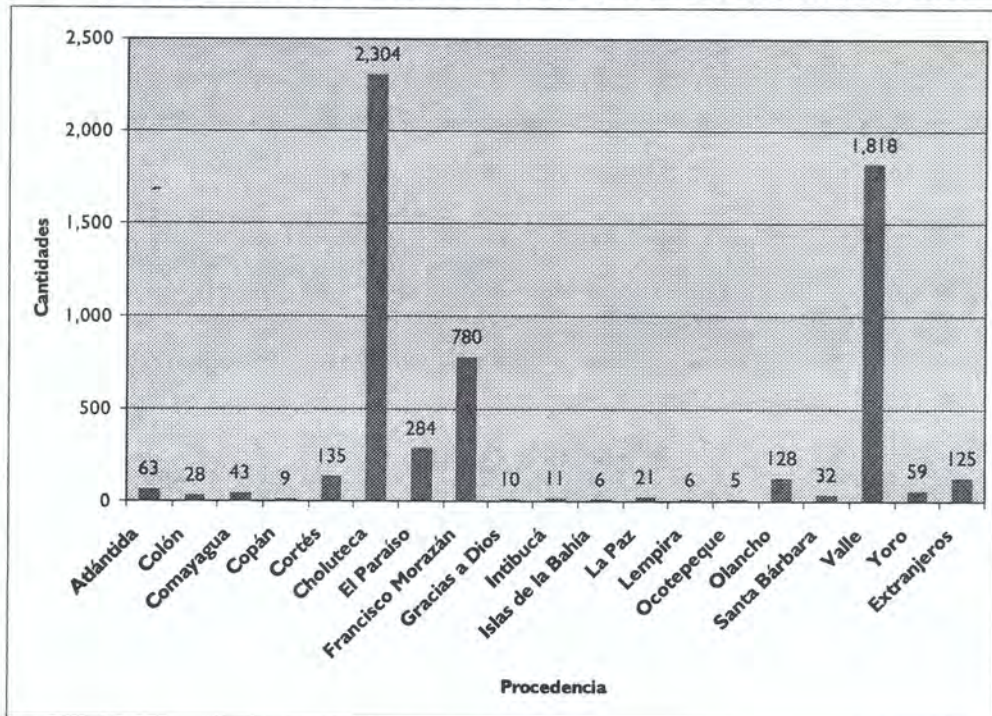
La mayor cantidad de personas inmigrantes 2,304 (40%) que viven en el municipio de San Lorenzo, proceden principalmente de los municipios del departamento de Choluteca, principalmente de los municipios de Pespire (37.41%), Choluteca (34.07%) y Marcovia (9.81%). Estos son municipios que rodean a San Lorenzo.

El departamento de Valle también tiene presencia migratoria en el municipio de San Lorenzo; 1,818 (31.56%) personas emigraron principalmente de los municipios de Nacaome (47.69%), Goascorán (12.76%) y Amapala (11.99%).

De Francisco Morazán emigraron hacia San Lorenzo 780 (13.54%), siendo la mayoría de los municipios del Distrito Central (74.10%) y La Libertad (7.31%).

De las 5,885 personas que emigraron hacia el municipio de San Lorenzo 5,760 nacieron en el país y 125 en el extranjero, provenientes principalmente de El Salvador 65 (52%), Nicaragua 22 (17.60%) y EUA 21 (16.80%).

Gráfico No. 4
Población migrante que reside en el municipio de San Lorenzo, año 2001



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda, INE. Honduras. Año 2001.

CAPÍTULO IV.

Población y salud

4.1 Cobertura en salud

Con el propósito de administrar de manera eficiente los servicios de salud, la Secretaría de Salud Pública de Honduras ha dividido el territorio nacional en ocho regiones sanitarias y cada una ellas subdivididas en áreas.

El municipio de San Lorenzo se encuentra ubicado en la Región Sanitaria No. 4, Área 2. En la prestación de servicios de salud cuenta con Hospital y CESAMO (Centro de Salud con Médico Odontólogo) ubicado en el casco urbano y seis CESAR (Centro de Salud Rural) ubicados en las aldeas: Bella Vista, Laureabajo, Caimito, La Criba, El Guayabo y San Jerónimo; los cuales son atendidos por enfermeras.

En el Hospital y el CESAMO de San Lorenzo las atenciones que se brindan son las siguientes: control de niño sano, consulta general, aplicación de inyecciones y vacunas, curaciones, orientación educativa, farmacia, control de embarazo y servicios odontológicos entre ellos aplicaciones de flúor, extracción, limpieza, reparación de piezas dentales.

En el CESAR se brindan los siguientes servicios: control de niño sano, consulta general, aplicación de inyecciones y vacunas, curaciones, orientación educativa y control de embarazo.

En el municipio de San Lorenzo, el Departamento de Epidemiología de la Secretaría de Salud Pública realiza las siguientes prácticas: vacunación canina una vez al año, control de vectores mediante la abatización contra el zancudo transmisor del dengue en época de lluvias, campañas de vacunación, jornadas de higiene y limpieza.

4.2 Métodos de Planificación Familiar

Según la Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar ENESF 2001, se considera que en Honduras los principales proveedores de métodos de planificación familiar modernos son: en primer lugar, la Secretaría de Salud Pública con un 41.0%; en segundo lugar, la Asociación Hondureña de Planificación Familiar (ASHONPLAFA) con el 29.2%; en tercer lugar las farmacias con el 11.5%; en cuarto lugar las clínicas o médicos privados con un 10% y en último lugar el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) con un 4.5%.

Los registros estadísticos de la Secretaría de Salud Pública para el año 2002 muestran el uso de los diferentes métodos de planificación familiar en el municipio de San Lorenzo.

En la tabla siguiente se presenta la distribución de usuarios según los métodos de planificación familiar.

Tabla No. 11
Municipio de San Lorenzo: Usuarios de métodos de planificación a través de la Secretaría de Salud Pública, año 2002

Método de planificación	Número de usuarios	Porcentaje
Oral (grageas)	149	16.70
DIU (dispositivo intrauterino)	18	2.01
Condón	70	7.84
Tableta vaginal (óvulos)	563	63.11
Método natural	92	10.31
Total del municipio	892	100

Fuente: Secretaría de Salud Pública, Departamento de Estadística, Atenciones Maternas. Honduras. Año 2002.

Puede observarse en el cuadro anterior que de los métodos proporcionados por la Secretaría de Salud Pública el más utilizado en el municipio de San Lorenzo, es la tableta vaginal u óvulo representa el 63.11%; en segundo lugar se encuentra las orales o grageas con 16.70%; en tercer lugar está el método natural con 10.31%; en cuarto lugar está el condón con 7.84% y en quinto lugar el DIU (dispositivo Intrauterino) con 2.01%.

La ENESF del 2001 preguntó en su encuesta, las razones por las cuales no se usan anticonceptivos y entre las respuestas figuran las siguientes:

- ❖ El embarazo
- ❖ La infertilidad
- ❖ Inactividad sexual
- ❖ Por encontrarse en período post parto y estar amamantando
- ❖ Descuido
- ❖ Miedo a efectos colaterales
- ❖ Porque no les gusta
- ❖ Porque no les interesa
- ❖ Por razones religiosas

En general, las razones relacionadas con el embarazo, la infertilidad o la inactividad sexual tienen mayor importancia en el área rural que en el área urbana. El uso de métodos anticonceptivos de planificación familiar está relacionado de alguna manera con el nivel educativo de los usuarios.

4.3. Condiciones de salud de la población

Según las estadísticas del año 2002 que maneja la Secretaría de Salud Pública, las enfermedades más comunes que se presentan en la Región Sanitaria No. 4 a la cual pertenece el municipio de San Lorenzo son:

Enfermedades prevenibles por vacunación

- a. Parotiditis
- b. Varicela
- c. Hepatitis A
- d. Hepatitis B
- e. Otras hepatitis
- f. Tétano

Enfermedades intestinales

- a. Diarrea
- b. Disentería

Enfermedades del aparato respiratorio

- a. Bronquitis y asma
- b. Neumonía y bronconeumonía
- c. Faringoamigdalitis
- d. Tuberculosis

Infecciones meníngeas

- a. Meningitis tuberculosa
- b. Meningitis meningocócica
- c. Otra meningitis

Enfermedades vectoriales

- a. Malaria
- b. Dengue
- c. Leishmaniasis

Enfermedades de transmisión sexual

- a. Sífilis
- b. Gonorrea
- c. SIDA
- d. Condiloma acuminado
- e. Herpes genital

Enfermedades Crónico Degenerativas

- a. Hipertensión arterial
- b. Diabetes

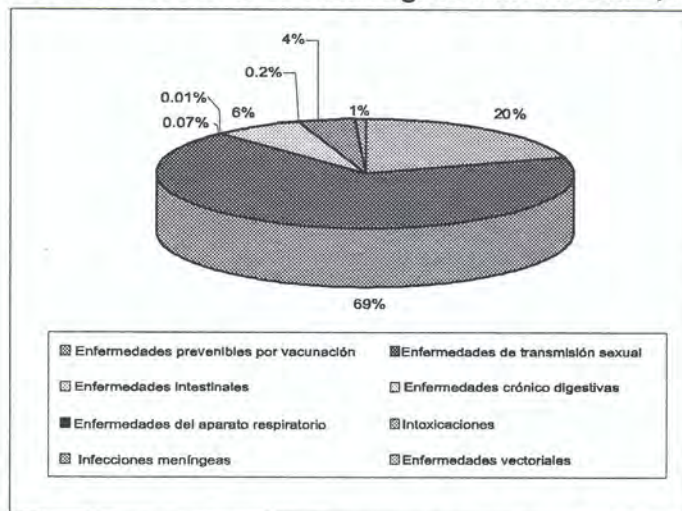
Intoxicaciones

- a. Aguda por plaguicidas

4.3.1 Enfermedades más comunes en la Región Sanitaria No. 4

Puede observarse en el Gráfico No. 5 que en la Región Sanitaria No. 4 el mayor porcentaje de enfermedades son las del aparato respiratorio con un 69%, seguidas por las enfermedades intestinales con un 20%. Las enfermedades de menor índice son las de transmisión sexual, meníngeas y las intoxicaciones; las que apenas tienen un 0.2%, 0.01% y 0.07% respectivamente.

Gráfico No. 5
Enfermedades más comunes en la Región Sanitaria No. 4, año 2002



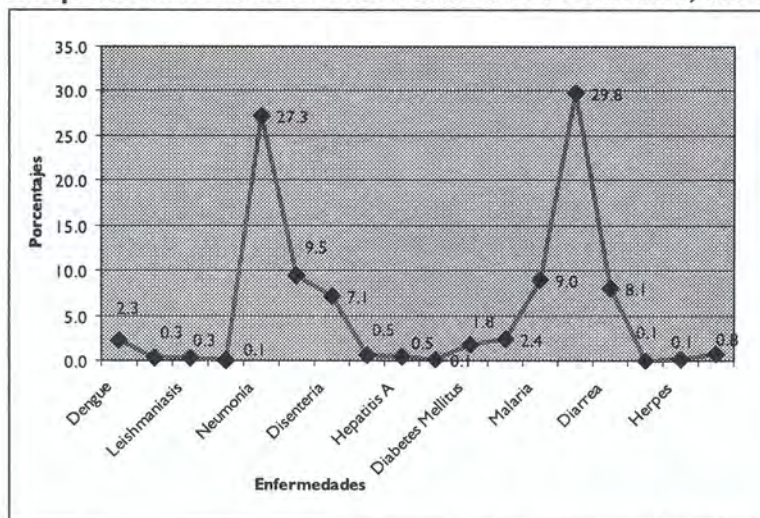
Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la Secretaría de Salud Pública, Honduras. Año 2002.

4.3.2 Enfermedades más comunes en el municipio de San Lorenzo

Similar comportamiento se observa al hacer el análisis de las enfermedades más comunes en el municipio de San Lorenzo, como lo demuestra el gráfico No. 6.

Las enfermedades que ocasionan mayor número de consultas son las IRAS (faringoamigdalitis 29.8%, neumonía 27.3%, bronquitis 9.5%).

Gráfico No. 6
Municipio de San Lorenzo: Enfermedades más comunes, año 2002



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la Secretaría de Salud Pública, Departamento de Estadística, Honduras. Año 2002.

Las IRA representan la causa más importante de morbilidad y la primera causa de consulta externa, estas enfermedades se relacionan directamente con los cambios climáticos, el uso de leña dentro de la vivienda, la desnutrición y de manera indirecta con la disposición de agua potable en el hogar, manejo de la basura, el hacinamiento, el tipo de piso, tenencia de servicio sanitario en la vivienda y educación de la madre.

Además, las IRA al igual que la diarrea se encuentran íntimamente asociadas al inicio del proceso de desnutrición, por lo que su prevención y manejo adecuado está directamente relacionado con la sobrevivencia humana.

4.3.3 Salud de la mujer

En el municipio de San Lorenzo el sistema de salud presta a través del CESAMO el servicio de salud sexual y reproductiva, con el propósito de evitar la mortalidad materna e infantil.

La atención primaria prestada a las mujeres en el sistema de salud comprende: detección del cáncer uterino, atención a embarazadas (control puerperal, parto) y educación. A continuación se presentan datos relacionados con dicha atención.

Tabla No. 12
Municipio de San Lorenzo: Atención primaria prestada a las mujeres, año 2002

Atención	Detección cáncer uterino	Total	Atención materna			Control puerperal	Partos atendidos
			Total	Nueva	Control		
San Lorenzo	403	3,483	2,826	1,276	1,550	526	132

Fuente: elaboración propia en base a los datos de la Secretaría de Salud Pública, Departamento de Estadística, Atenciones Maternas. Honduras. Año 2002.

4.3.4. Nutrición de los niños

Para conocer el estado nutricional de los niños menores de cinco años la Secretaría de Salud Pública utiliza tres indicadores antropométricos: talla por edad, peso por talla y peso por edad.

Se puede afirmar que entre 1987 y 2001 se ha tenido un mejoramiento en el estado nutricional, el indicador talla por edad ha disminuido en 10.9 puntos porcentuales, un descenso de casi 25% (ENESF 2001:309).

La insuficiencia de talla con relación a la edad, indica el estado de desnutrición crónica que puede ser consecuencia de una mala dieta o de la incidencia de infecciones. Según la ENESF (2001) el valor observado de desnutrición crónica a nivel nacional es de 29.2%, lo que indica que por cada cien niños menores de cinco años, existen 29 niños que están sufriendo condiciones adversas en su crecimiento, condiciones que generalmente están asociados a una precaria situación social y económica.

Según los reportes estadísticos de Salud Pública, en el municipio de San Lorenzo se han atendido la cantidad de 7,009 niños en el 2002, de los cuales la mayoría tenían un crecimiento normal y solamente 591 presentaban algún grado de desnutrición.

Tabla No. 13
Municipio de San Lorenzo:
Crecimiento normal y grado de desnutrición de niños, año 2002

	Crecimiento normal	Grado de desnutrición			TOTAL
		I	II	III	
San Lorenzo	6,418	661	6	8	592

Fuente: Secretaría de Salud Pública, Departamento de Estadística, Atenciones a menores de 5 años según causa selecta. Honduras. Año 2002.

Como puede observarse en el caso del municipio de San Lorenzo se registran muchos casos de desnutrición entre los niños, esto nos hace pensar en que las condiciones alimenticias de sus habitantes no son favorables.

CAPÍTULO V.

Población y educación

5.1 Acceso a la educación

La educación es considerada como uno de los pilares fundamentales del desarrollo humano, por lo cual se vuelve indispensable realizar esfuerzos en esta área para lograr el bienestar económico y social de los municipios.

Tabla No. 14
Municipio de San Lorenzo: Nivel de instrucción, totales por sexo, año 2001

Nivel de instrucción	Totales				Total	%
	Hombres	%	Mujeres	%		
Ninguno	2,223	18.43	2,214	17.38	4,437	17.89
Alfabetización	113	0.94	98	0.77	211	0.85
Pre-primaria	565	4.68	531	4.17	1,096	4.42
Primaria	7,178	59.49	7,469	58.64	14,647	59.06
Secundaria ciclo común	1,104	8.40	1,116	8.76	2,130	8.59
Secundaria diversificado	782	6.48	1,098	8.62	1,880	7.58
Superior no universitario	75	0.62	92	0.72	167	0.67
Universitaria	107	0.89	107	0.84	214	0.86
Postgrado universitario	8	0.07	11	0.09	19	0.08
Totales	12,065	100	12,736	100	24,801	100

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda, INE. Honduras. Año 2001.

Según el Censo de Población y Vivienda (2001), los datos reflejan que en el municipio de San Lorenzo la mayor cobertura educativa se da en el nivel primario con una cobertura total de 59.06%, siendo hombres el 59.49% que asisten y el 58.64 % son mujeres; el segundo nivel educativo de mayor cobertura en el municipio es el catalogado como ninguno, es decir, que no tienen ningún nivel educativo, 18.43% hombres y 17.38 % mujeres; con una cobertura total de 17.89%.

El nivel de Postgrado Universitario aparece con los menores porcentajes 0.07% para hombres y 0.09 % para mujeres.

En cuanto a nivel de instrucción por área de residencia, en el área urbana es mayor el acceso de las mujeres a la educación en la mayoría de los niveles, disminuye en el área rural; esto nos hace pensar en el hecho de que son los hombres los que se integran tempranamente a la fuerza laboral de trabajo, se puede observar que el nivel de mayor cobertura es el de educación primaria, en cambio en los otros niveles el grado de instrucción se va reduciendo bruscamente.

Tabla No. 15
Municipio de San Lorenzo:
Nivel de instrucción por sexo y área de residencia, año 2001

Nivel de instrucción	Urbano				Rural			
	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%
Ninguno	1,434	1,539	2,973	16.52	789	675	1,464	21.51
Alfabetización	74	70	144	0.80	39	28	67	0.98
Pre-primaria	373	330	703	3.91	192	201	393	5.77
Primaria	4,855	5,219	10,074	55.98	2,323	2,250	4,573	67.19
Ciclo común	899	1,024	1,923	10.69	115	92	207	3.04
Ciclo diversificado	743	1,053	1,796	9.98	39	45	84	1.23
Superior no universitario	71	88	159	0.88	4	4	8	0.12
Universitario	102	102	204	1.13	5	5	10	0.15
Postgrado universitario	8	11	19	0.11	0	0	0	0
Totales	8,559	9,436	17,995	100	3,506	3,300	6,806	100

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

5.2 Tasa bruta de matrícula por nivel educativo y combinada por sexo

Podemos observar que la tasa de matrícula en el nivel preescolar es de 25.9%, siendo para el sexo masculino 26.2 % para el femenino 25.6%. En el nivel primario la tasa total es de 103.6%, presentando mínimas diferencias entre sexos, para el masculino 105.1% y para el femenino 102.5%. La situación que se presenta con respecto al nivel primario se considera dentro de lo tradicional del país, ya que siempre ha sido este nivel, el que ha tenido mayor cobertura.

Tabla No. 16
Municipio de San Lorenzo: Tasas de matrícula por nivel educativo y combinada por sexo, año 2000

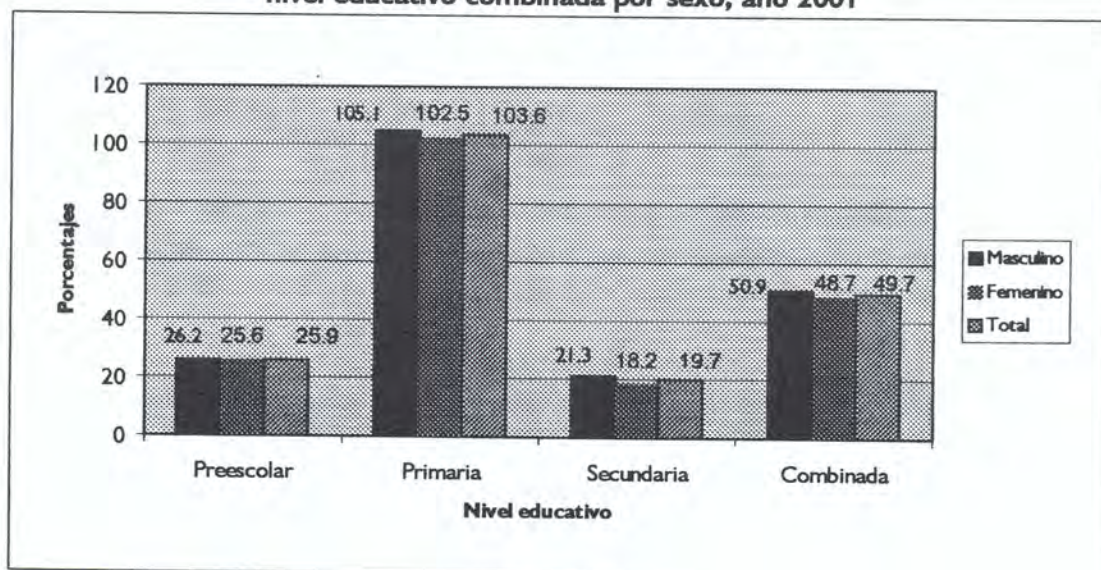
Niveles	Sexo		Totales
	Masculino	Femenino	
Preescolar	26.2	25.6	25.9
Primaria	105.1	102.5	103.9
Secundaria	21.3	18.2	19.7
Combinada	50.9	48.7	49.7

Fuente: PNUD, La Equidad del Sistema Educativo en Honduras. Año 2003.

Con respecto a las tasas de matrícula en el nivel secundario, podemos ver que se presenta una diferencia en los sexos para el masculino es de 21.3% y el femenino 18.2%. En comparación con los otros niveles, la tasa de matrícula total en el nivel de secundaria es baja (19.7%), debido en parte a que la cobertura nacional también presenta la misma característica.

En el cuadro anterior, se observa que la tasa de matrícula combinada en el municipio es alta: para el sexo masculino es de 50.9% y para el femenino de 48.7%, con un total de 49.7%, superior a la tasa bruta combinada del departamento de Valle (48.9%) y a la del país, que es de 46.3%.

Gráfico No. 7
Municipio de San Lorenzo: Tasas de matrícula por nivel educativo combinada por sexo, año 2001



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

5.3 Población de 15 años y más por condición de alfabetismo

Puede observarse que en el municipio de San Lorenzo el porcentaje de analfabetismo es relativamente alto, 19.73% notándose diferencias mínimas entre sexos, siendo de 19.84% para el

sexo masculino y de 19.63% para el femenino. Lo anterior refleja que se está logrando equidad en la población con respecto a logros educacionales.

Tabla No. 17
Municipio de San Lorenzo: Analfabetismo y alfabetismo según sexo, año 2001

	Sexo				Total	%
	Masculino	%	Femenino	%		
Alfabetas	6,316	80.16	7,058	80.37	13,374	80.27
Analfabetas	1,563	19.84	1,724	19.63	3,287	19.73
Total	7,879	100.00	8,782	100.00	16,661	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

5.4 Analfabetismo y alfabetismo por área de residencia según sexo

a. Área urbana

Al ver la condición de analfabetismo a nivel urbano del municipio de San Lorenzo, se observa que el porcentaje total es de 17.45%, siendo para el sexo masculino de 17.06%, y para el femenino de 17.78%, siendo las diferencias por sexo mínimas en este sector de residencia.

Tabla No. 18
Municipio de San Lorenzo: Analfabetismo y alfabetismo según área urbana, año 2001

	Sexo				Total	%
	Masculino	%	Femenino	%		
Alfabetas	4,661	82.94	5,476	82.22	10,137	82.55
Analfabetas	959	17.06	1,184	17.78	2,143	17.45
Total	5,620	100.00	6,660	100.00	12,280	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

b. Área rural

Desagregando el porcentaje de analfabetismo a nivel rural, puede verse que en esta área el sexo masculino presenta un porcentaje de 26.74% y el sexo femenino de 25.45%.

Tabla No. 19
Municipio de San Lorenzo: Analfabetismo y alfabetismo área rural, año 2001

	Sexo				Total	%
	Masculino	%	Femenino	%		
Alfabetas	1,655	73.26	1,582	74.55	3,237	73.89
Analfabetas	604	26.74	540	25.45	1,144	26.11
Total	2,259	100.00	2,122	100.00	4,381	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

La mayor condición de analfabetismo en el área rural se presenta en el sexo masculino, situación que se considera dentro de lo normal debido a que en el área rural por lo general, en tiempo de siembra y de cosecha, los padres involucran a sus hijos en dichas actividades.

5.5 Asistencia escolar por sexo

El presente cuadro muestra que el porcentaje de asistencia escolar para el sexo masculino es de 48.55% y para el femenino de 50.56%, lo que refleja que la asistencia para ambos sexos es un porcentaje levemente mayor. Además se observa que el porcentaje de los que no asisten, es mayor de los que asisten. Lo cual podría estar determinado por los escasos recursos económicos de las familias, lo que impide que matriculen sus hijos en algún centro educativo.

Tabla No. 20
Municipio de San Lorenzo:
Asistencia escolar en la población de 5 a 29 años de edad por sexo, año 2001

	Sexo				Total	%
	Masculino	%	Femenino	%		
Asisten	3,941	48.55	4,170	50.56	8,111	49.57
No asisten	4,176	51.45	4,077	49.44	8,253	50.43
Total	8,117	100.00	8,247	100.00	16,364	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

5.6 Asistencia escolar por área de residencia según sexo

a. Área urbana

En los resultados de la asistencia escolar a nivel urbano del municipio de San Lorenzo, se percibe que el porcentaje de los que asisten es mayor que los que no asisten, esto se da tanto para el sexo masculino (50.29%) como para el femenino (53.22%), es mínima la diferencia entre ambos.

Tabla No. 21
Municipio de San Lorenzo: Asistencia escolar urbana, año 2001

	Sexo				Total	%
	Masculino	%	Femenino	%		
Asisten	2,870	50.29	3,194	53.22	6,064	51.79
No asisten	2,837	49.71	2,807	46.78	5,644	48.21
Total	5,707	100.00	6,001	100.00	11,708	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

b. Área rural

A diferencia del sector urbano, a nivel rural se observa que el porcentaje de los que asisten es menor que los que no asisten, siendo menor el porcentaje de los que asisten las mujeres con 43.46%, para los hombres es de 44.44%. Esta situación puede ser resultado de la falta de cobertura en los servicios educativos, especialmente en educación preescolar.

Tabla No. 22
Municipio de San Lorenzo: Asistencia escolar rural, año 2001

	Sexo				Total	%
	Masculino	%	Femenino	%		
Asisten	1,071	44.44	976	43.46	2,047	43.96
No asisten	1,339	55.56	1,270	56.54	2,609	56.04
Total	2,410	100.00	2,246	100.00	4,656	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

CAPÍTULO VI.

Población y economía

La base económica del municipio de San Lorenzo es la producción agropecuaria y forestal.

En la agricultura se cultivan principalmente los granos básicos, siendo ésta una actividad de subsistencia existiendo poca tecnificación en la misma y sin los manejos adecuados del suelo, provocando serios problemas de erosión y bajo rendimiento de los mismos.

6.1 Actividades económicas

Las principales actividades económicas de este municipio son principalmente la agricultura, el comercio por mayor y menor, hoteles y restaurantes, servicios comunales, sociales y personales, industria manufacturera, construcción.

Las prácticas agrícolas son fundamentalmente de consumo, de tipo migratorio, intensivo, predominando el cultivo de maíz y frijoles, dado que en estos cultivos se basa la dieta alimenticia de la población; también se cosecha el maicillo o sorgo.

En menor escala está la actividad ganadera con poca tecnificación, los hatos ganaderos son principalmente para leche y carne, destinados para el consumo interno y comercial.

A pesar que la mayor parte de las tierras de San Lorenzo son de vocación forestal, esta actividad no ha sido explotada de la mejor

forma. En la actualidad el municipio se enfrenta con problemas ocasionados por el hombre como son: deforestación, tala indiscriminada y la contaminación ambiental por el uso de plaguicidas.

En la infraestructura vial, el municipio cuenta con buena accesibilidad cerca a la carretera CA-5 y se comunica con otras ciudades del interior, la mayoría de las aldeas cuentan con vías de acceso de tierra, transitables en invierno y verano, situación favorable para llevar la producción al mercado.

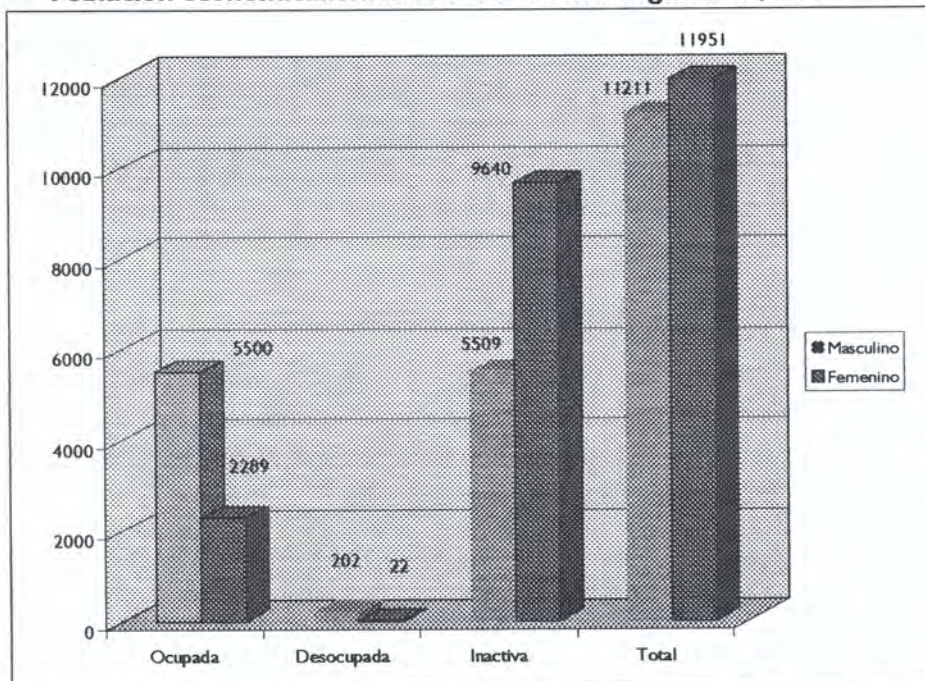
La crianza de animales domésticos, como aves de corral, ganado porcino y bovino, son muy importantes para la economía de las familias del municipio.

En el centro urbano se concentra un gran número de mini mercaditos restaurantes, hoteles, industrias camaroneras, meloneras que generan fuentes de empleo para personas de diferentes estratos sociales, elevando el nivel de vida de los pobladores.

La actividad terciaria la desarrollan el comercio y los servicios, desempeñando importantes abastecimientos de productos de primera necesidad a la población.

En éste municipio se encuentran diferentes instituciones públicas y privadas que generan empleo, numerosos mercaditos y pulperías que venden productos de la canasta familiar.

Gráfico No. 8
Municipio de San Lorenzo:
Población económicamente activa e inactiva según sexo, año 2001



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

6.2 Población Económicamente Activa (PEA) e Inactiva (PEI)

La población económicamente activa (PEA) representa el 52.1% de la población total mayor de 14 años (15,356 hab.), los ocupados representan el 97% de la PEA, y en consecuencia el 3%, son desocupados del total de la PEA, el 3.5% está constituida por mujeres.

Del total de la PEA el mayor peso relativo lo ocupan los empleados u obreros con 48%, en segundo lugar los que laboran como trabajadores(as) con 29.60% y en tercer lugar los que trabajan como empleados u obreros con el 10.09%, en esta última categoría las mujeres ocupan el 16%.

En el área urbana la categoría de empleado u obrero representa el mayor peso relativo, con el 54% del total de ocupados, es decir, más de la mitad de las mujeres urbanas, debido a que en el área urbana éstas últimas se incorporan como empleadas u obreras. En el caso de los hombres urbanos predominan la categoría de empleados u obreros que representan el 54% del total de hombres urbanos ocupados.

En el área rural casi la mitad de la población ocupada está ubicada en la categoría de trabajador independiente con 44%, seguida de la categoría de empleado u obrero con 29%, debido a que la población ocupada rural está vinculada a la producción agropecuaria. Al igual que en el área urbana, las mujeres rurales ocupadas prevalecen en la categoría de empleada u obreras con un 36%.

Del total de la PEA del municipio de San Lorenzo, más de la mitad tienen educación primaria como su último nivel de instrucción aprobado (55.71%) y el 16.4 % no tienen ningún nivel de instrucción, lo que afecta más al sector rural en donde 24 de cada 100 personas económicamente activas (PEA) carecen de nivel de instrucción (Ver tabla No. 23).

La PEI del municipio de San Lorenzo representa el 53%, mayoritariamente está conformada por las categorías de sólo estudio con 44.1% y sólo realizó quehaceres del hogar con 41.8%. Por área urbana, predomina la categoría de sólo estudio con 44.1% y en el área rural prevalece la categoría de sólo realizó quehaceres del hogar con 56.4%. Lo que evidencia una notable diferencia por área de residencia.

Tabla No. 23
Municipio de San Lorenzo: Población Económicamente activa,
por nivel educativo, según sexo y área de residencia, año 2001

Nivel educativo	Urbano						Rural					
	Masculino	%	Femenino	%	Total	%	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
Ninguno	584	15.0	227	11.5	811	13.8	438	27.4	31	10.0	469	24.6
Alfabetización	33	0.8	11	0.6	44	0.7	28	1.8	4	1.3	33	1.7
Pre-primaria	24	0.6	10	0.5	34	0.6	5	0.3	1	0.3	6	0.3
Primaria	2,164	55.4	882	44.5	3,046	51.8	1,051	65.8	243	78.6	1,294	67.9
Secundaria ciclo común	430	11.0	207	10.5	637	10.8	47	2.9	11	3.6	58	3.0
Secundaria diversificado	529	13.6	526	26.6	1,055	17.9	21	1.3	13	4.2	34	1.8
Superior no universitario	49	1.3	48	2.4	97	1.6	3	0.2	2	0.6	5	0.3
Universitaria	84	2.2	60	3.0	144	2.4	3	0.2	4	1.3	7	0.4
Postgrado universitario	6	0.2	9	0.5	15	0.3	-	0.0	-	0.0	-	0.0
Totales	3,903	100	1,980	100	5,883	100	309	100	309	100	1,906	100

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

6.3 Jefatura de hogares

En el 2001 la mayoría de hogares en ambas áreas en el municipio de San Lorenzo, estaban jefeados por hombres el 71.33%, la jefatura masculina predomina en ambas áreas geográficas.

Tabla No. 24
Municipio de San Lorenzo: Jefatura de hogar por sexo, según área de residencia, año 2001

Área	Jefe de hogar					
	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
Urbana	2,842	70.71	1,334	82.60	4,176	71.33
Rural	1,117	29.29	281	17.40	1,458	28.67
Total	4,019	100.00	1,615	100.00	5,634	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

6.3.1 Acceso al trabajo de los jefes de hogar

Un dato interesante está relacionado con el acceso al trabajo por parte de los jefes de los hogares, en el caso de San Lorenzo puede observarse que existen dificultades de trabajo sobre todo a nivel del área urbana en donde un 71.30% de los jefes de hogar manifestaron no haber trabajado en la semana previa al censo, esto recrudece su situación de pobreza.

Tabla No. 25
Municipio de San Lorenzo: Trabajó durante la semana pasada

Área	Trabajó durante la semana previa al censo				
	Sí	%	No	%	Total
Urbana	2,395	76.37	1,781	71.30	4,176
Rural	741	23.63	717	28.70	1,458
Total	3,136	100.00	2,498	100.00	5,634

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE.Honduras. Año 2001.

6.3.2 Nivel de instrucción del jefe de hogar

Otro aspecto interesante de analizar es lo referente al nivel de instrucción del jefe del hogar, ya que se considera que una buena parte de hogares carenciados está relacionado con la educación del jefe del hogar, a mayor escolaridad del jefe del hogar mejores condiciones del mismo.

En el caso de San Lorenzo puede apreciarse en los datos que los jefes de hogar masculinos tienen un mejor nivel de instrucción en relación con las jefaturas femeninas, esto las pone en desventaja pues se encuentran mayormente vulnerables. El nivel educativo de mayor porcentaje es el de educación primaria, siendo tres veces mayor en los hombres respecto a las mujeres.

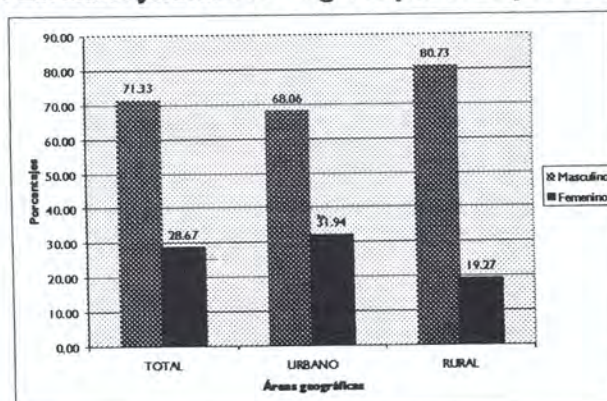
El otro aspecto que vale la pena recalcar es que los niveles superior no universitario y universitario sigue siendo mucho mayor en los hombres. Esto podría estar relacionado con el hecho de que las mujeres se unen en matrimonio más tempranamente que los hombres y esto de alguna manera frena sus aspiraciones educativas.

Tabla No. 26
Municipio de San Lorenzo: Nivel de instrucción
del jefe del hogar por área de residencia y sexo, año 2001

Nivel educativo	Jefe de hogar								Totales			
	Urbano				Rural				Masculino	Femenino	Total	%
	Masculino	Femenino	Total	%	Masculino	Femenino	Total	%				
Ninguno	599	456	1,055	25.3	441	121	562	38.5	1,040	577	1,617	28.7
Alfabetización	27	13	40	1.0	26	5	31	2.1	53	18	71	1.3
Pre-primaria	19	8	27	0.6	4	-	4	0.3	23	0	31	0.6
Primaria	1,441	586	2,027	48.5	663	149	812	55.7	2,104	735	2,839	50.4
Secundaria ciclo común	265	83	348	8.3	25	3	28	1.9	290	86	376	6.7
Secundaria diversificado	385	156	541	13.0	15	2	17	1.2	400	158	558	9.9
Superior no universitario	35	15	50	1.2	2	-	2	0.1	37	0	52	0.9
Universitaria	64	14	78	1.9	1	1	2	0.1	65	15	80	1.4
Postgrado universitario	7	3	10	0.2	0	0	0	0.0	7	3	10	0.2
Totales	2,842	1,334	4,176	100	1,177	281	1,458	100	4,019	1,615	5,634	100
Porcentajes	68.06	31.94	100		80.73	19.27	100		71	29	100	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

Gráfico No. 9
Municipio de San Lorenzo: Jefatura de hogares por sexo y área de residencia, año 2001



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

6.4 Menores y adolescentes ocupados

Según el Código de la Niñez y la Adolescencia, se considera como niños a los menores de 17 años y adultos a los de 18.

En San Lorenzo hay un alto número de niños y/o adolescentes que trabajan, los que no se registran como ocupados; la incorporación laboral a temprana edad es una de las principales razones por las cuales niños y niñas no asisten a la escuela o se retiran de ella.

Se observa que existe un alto índice de ocupación de mano de obra infantil y adolescente en el área rural, lo cual puede estar asociado al tipo de actividad económica que realiza, como es el trabajo de la agricultura y a las condiciones de pobreza que existen en cada zona.

Entre las principales causas del trabajo infantil se destacan la falta de suficientes ingresos familiares, el abandono de los padres y falta de estímulos para percibir las ventajas de la educación.

CAPÍTULO VII.

Condiciones de vida de la población

En este capítulo se analizan las condiciones de vida de la población del municipio de San Lorenzo en el nivel de pobreza, aplicando el mapa de pobreza utilizado por el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

7.1 Mapa de pobreza

Según el mapa de pobreza elaborado por el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) el municipio de San Lorenzo se encuentra en una situación regular, esta categoría corresponde a aquellos municipios que están en una escala de Índice de Pobreza (IP) de 25.01 a 35.00 (ver mapa en anexo No. 2).

El mapa de pobreza agrupa los 298 municipios del país en cinco categorías; muy mal ($IP > 55$), mal ($45 < IP < 55$), deficiente ($35 < IP < 45$), regular ($25 < IP < 35$) y aceptable ($IP < 25$); cabe señalar que los indicadores utilizados en este mapa de pobreza fueron: dotación de agua (40%), desnutrición (20%), saneamiento básico (20%) y analfabetismo (20%) (FHIS, 1998).

7.2 Método de necesidades básicas insatisfechas (NBI)

Todas las personas tenemos derecho a tener una vivienda digna, acceso a servicios básicos y educación así como derecho a un trabajo que nos permita satisfacer nuestras necesidades. Sin embargo, no todos los pobladores del municipio de San Lorenzo tienen acceso a satisfacer sus necesidades básicas sobre todo aquellos que viven en las áreas rurales.

Para analizar este aspecto tomamos como parámetro el nivel de pobreza calculado mediante el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) el cual nace con el objetivo de proveer un método directo de “identificación” de los pobres, tomando en cuenta aspectos que no se ven necesariamente reflejados en el nivel de ingreso de un hogar, y aprovechando el inmenso potencial de desagregación geográfica que permite la información censal.

Para efectos de análisis se clasificaron las necesidades en cuatro categorías:

- i) Acceso a una vivienda que asegure un estándar mínimo de habitabilidad para el hogar.
- ii) Acceso a servicios básicos que aseguren un nivel sanitario adecuado.
- iii) Acceso a educación básica.
- iv) Capacidad económica para alcanzar niveles mínimos de consumo.

En el cuadro siguiente se presentan las dimensiones e indicadores utilizados para medir los niveles de pobreza en el municipio de San Lorenzo.

Tabla No. 27
Municipio de San Lorenzo: Indicadores de necesidades básicas insatisfechas por hogar

Necesidades básicas	Dimensiones	Variables censales
Acceso a vivienda	a. Condición de la vivienda	Materiales de construcción utilizados en piso, paredes y techo
	b. Hacinamiento	i Número de personas en el hogar ii Número de cuartos de la vivienda
Acceso a servicios sanitarios	a) Disponibilidad de agua potable	Fuente de abastecimiento de agua en la vivienda
	b) Tipo de sistema de eliminación de excretas	i) Disponibilidad de servicio sanitario ii) Sistema de eliminación de excretas
Acceso a educación	Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo	i) Edad de los miembros del hogar ii) Asistencia a un establecimiento educativo
Capacidad económica	Probabilidad de insuficiencia de ingresos del hogar	i) Edad de los miembros del hogar ii) Último nivel educativo aprobado iii) Número de personas en el hogar iv) Condición de actividad

Tal como lo muestra el cuadro anterior, para medir la condición de una vivienda apropiada se utilizan normalmente dos variables: los materiales de construcción de la misma y el grado de hacinamiento de los miembros del hogar.

La evaluación de las condiciones sanitarias en las que vive un hogar también se realiza a través de dos variables: el acceso a agua potable y la disponibilidad de un sistema de eliminación de excretas.

La inasistencia de algún miembro en edad escolar a un establecimiento educativo es la variable generalmente utilizada para dar cuenta del acceso a educación en el hogar.

Por último, el indicador que muestra la capacidad económica del hogar se suele construir en base a una combinación entre el nivel educativo del jefe de hogar y la relación numérica entre perceptores y no-perceptores de ingresos.

Estos dos últimos aspectos se abordaron en los capítulos que se refieren a educación y economía.

7.3 Condición de las viviendas

La condición de las viviendas se mide por el tipo de materiales que se usan en las paredes, techo y piso.

a) Material de las paredes

Con relación al material de las paredes, en el caso de San Lorenzo, se encontró que hay predominio de las viviendas con paredes de adobe (38.37%) en todo el municipio, lo cual ha sido una tradición en el municipio por el bajo costo del mismo, aunque tiene la desventaja de ser más vulnerable ante derrumbes provocados por eventos lluviosos o sísmicos.

El 39.45% de las viviendas del área urbana están construidas con adobe, mientras en el área rural el primer lugar lo constituye el bahareque 39.48 %, otro de los materiales que se ha venido utilizando en los últimos tiempos es el ladrillo rafón, en el área urbana el 27.43 % de las casas están construidas de este material y en el área rural el material que ocupa el segundo lugar es el adobe con un 35.27%.

Tabla No. 28
Municipio de San Lorenzo:
Viviendas por área de residencia según material de las paredes, año 2001

Materiales	Total	%	Urbana		Rural	
			Casos	%	Casos	%
Ladrillo rafón	1,172	21.23	1,123	27.43	49	3.44
Piedra rajada	12	0.22	12	0.29	0	0.0
Bloque	965	17.48	722	17.64	243	17.04
Adobe	2,118	38.37	1,615	39.45	503	35.27
Madera	217	3.93	169	4.13	48	3.37
Bahareque	966	17.50	403	9.84	563	39.48
Palo o caña	12	0.22	3	0.07	9	0.63
Material de desecho	31	0.56	27	0.66	4	0.28
Otro	27	0.49	20	0.49	7	0.49
Totales	5,520	100.00	4,094	100.00	1,426	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

b) Material del techo

En relación al techo la mayoría de las viviendas del municipio de San Lorenzo (88.30%) han hecho uso típicamente de teja de barro para los techos de sus viviendas, los datos reflejan un 87.88% en el área urbana y 89.48% en el área rural, seguido por lámina de asbesto 6.96% en el área urbana y 6.31% en el área rural.

Tabla No. 29
Municipio de San Lorenzo:
Viviendas por área de residencia, según material del techo, año 2001

Material de techo de la vivienda	Total	%	Urbana		Rural	
			Casos	%	Casos	%
Teja	4,874	88.30	3,598	87.88	1,276	88.48
Lámina de asbesto	375	6.79	285	6.96	90	6.31
Lámina de zinc	122	2.21	97	2.37	25	1.75
Concreto	17	0.31	17	0.42	0	0
Paja, palma	6	0.11	6	0.15	0	0
Material de desecho	31	0.56	27	0.66	4	0.28
Otro	95	1.72	64	1.56	31	2.17
Totales	5,520	100.00	4,094	100.00	1,426	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

c) Material del piso

Con relación a la calidad del piso de la vivienda a nivel de todo el municipio puede observarse que predomina el piso de tierra (32.10%), seguido de plancha de cemento (26.58%) y luego ladrillo de cemento (23.64%).

En el área rural predomina el piso de tierra representando el 46.28% lo cual pone en situación de riesgo a los habitantes de estas viviendas puesto que los vuelve vulnerables a enfermedades gastrointestinales y al mal de chagas; en el caso del área urbana predomina el piso de ladrillo de cemento con un 30.17%, otro de los pisos más comunes en el municipio es el de plancha de cemento el 22.57 en el área urbana y 38.08% en el área rural.

Tabla No. 30

Municipio de San Lorenzo: Viviendas por áreas de residencia, según material del piso, año 2001

Tipo de piso	Total	%	Urbana		Rural	
			Casos	%	Casos	%
Tierra	1,772	32.10	1,112	27.16	660	46.28
Plancha de cemento	1,467	26.58	924	22.57	543	38.08
Madera	21	0.38	20	0.49	1	0.07
Ladrillo de cemento	1,316	23.84	1,235	30.17	81	5.68
Ladrillo terrazo	545	9.87	507	12.38	38	2.66
Ladrillo de barro	356	6.45	257	6.28	99	6.94
Cerámica	38	0.69	37	0.90	1	0.07
Otro	5	0.09	2	0.05	3	0.21
Totales	5,520	100.00	4,094	100.00	1,426	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

7.4 Acceso a los servicios básicos

El acceso a los servicios básicos se miden a través de los siguientes indicadores: disponibilidad de agua potable, de alumbrado eléctrico y de servicio sanitario.

El municipio de San Lorenzo poco a poco ha ido teniendo mayor cobertura en los servicios básicos, cuenta con acceso al servicio de agua potable, luz eléctrica, teléfono, una cobertura muy reducida al alcantarillado público (12.30%); la mayoría de las personas cuentan con sistemas de pozo séptico o letrinas, llama la atención que una gran parte de la población no tiene ninguno de los dos servicios (1,378).

Tabla No. 31

Municipio de San Lorenzo: Cobertura de los servicios básicos, año 2001

Áreas geográficas	Vivienda	Ocupantes	Agua potable	Inodoro o letrina	Energía eléctrica	Personas por vivienda
Urbana	4,094	20,653	3,666	3,389	3,599	5.04
Rural	1,426	7,933	987	867	230	5.56
Totales	5,520	28,586	4,653	4,256	3,829	5.17

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

a) Disponibilidad de agua potable

El servicio de agua potable en San Lorenzo es brindado por la municipalidad que abastece al 84.29 % de las viviendas del municipio. A nivel urbano hay 3,666 (89.54%) viviendas con conexión de agua potable y en el área rural 987 viviendas cuentan con este servicio (69.21%), existen en total 867 viviendas que no cuentan con tubería de agua potable, llama la atención que este número es casi similar en ambas áreas. Puede observarse que la mayor parte de las viviendas que tiene el servicio de agua potable su instalación es fuera de la vivienda.

Tabla No. 32
Municipio de San Lorenzo: Disponibilidad de agua, según área de residencia, año 2001

Tubería de agua	Totales	Área			
		Urbana	%	Rural	%
Dentro de la vivienda	705	591	14.44	114	7.99
Fuera de la vivienda	3,948	3,075	75.11	873	61.22
No tiene	867	428	10.45	439	30.79
Totales	5,520	4,094	100.00	1,426	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

En forma general, la mayoría de la población consume el agua que proviene del sistema de tubería (81.3%), un 5.3% la compra de repartidores y un 4.9% la acarrea de vertientes.

Tanto en el área urbana como rural, el mayor porcentaje obtiene el agua del sistema de tubería; sin embargo, hay un importante porcentaje en el área rural (18.6%) que la trasladan desde las vertientes.

Tabla No. 33
Municipio de San Lorenzo: Procedencia del agua, año 2001

Procedencia del agua	Urbano	%	Rural	%	Total	%
De tubería del sistema	3,586	87.6	904	63.4	4,490	81.3
De pozo malacate	35	0.9	83	5.8	118	2.1
De pozo con bomba	35	0.9	109	7.6	144	2.6
De vertiente, río	5	0.1	265	18.6	270	4.9
De lago o laguna	3	0.1	3	0.2	6	0.1
De vendedor o repartidor	272	6.6	19	1.3	291	5.3
Otro	158	3.9	43	3.0	201	3.6
Totales	4,094	100.00	1,426	100.00	1,426	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

b) Disponibilidad de alumbrado eléctrico

En cuanto a los medios utilizados para alumbrado, la mayor parte de las viviendas en el municipio de San Lorenzo se alumbran con electricidad pública (67.59%), sin embargo, un fuerte porcentaje se alumbran con candil 1,597 (28.93%) siendo mayor en el área rural, ocupando el segundo lugar como fuente de energía en el municipio.

Tabla No. 34
Municipio de San Lorenzo: Fuente de energía de alumbrado, año 2001

Fuente de energía	Área					
	Total	%	Urbana	%	Rural	%
Electricidad pública (ENEE)	3,731	67.59	3,552	86.76	179	12.55
Electricidad privada	92	1.67	47	1.15	45	3.16
Electricidad de motor privado	6	0.11	0	0.00	6	0.42
Candil	1,597	28.93	435	10.63	1,162	81.49
Vela	24	0.43	22	0.54	2	0.14
Ocote	6	0.11	6	0.15	0	0.00
Panel solar	2	0.04	0	0.00	2	0.14
Otro	62	1.12	32	0.78	30	2.10
Totales	5,520	100.00	4,094	100.00	1,426	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

c) Disponibilidad de servicio sanitario en la vivienda

En cuanto a la eliminación de excretas la mayoría de la población en el municipio de San Lorenzo, utiliza letrina de pozo simple 2008 (35.64%), ocupa el segundo lugar el pozo séptico 1457 (25.86%), por otra parte el 24.46% no cuenta con ninguna forma de eliminación de excretas lo que vuelve una buena parte de la población vulnerable a las enfermedades gastrointestinales.

En el área urbana el porcentaje mayor lo ocupa el uso del pozo simple (33.2%), seguido del pozo séptico (29.4%), mientras en el área rural; el mayor porcentaje usa pozo simple (42.5%) y el 40.5% no cuenta con ninguna forma de eliminación de excretas.

Tabla No. 35
Municipio de San Lorenzo: Eliminación de excretas, año 2001

Tipo	Total		Área			
			Urbana		Rural	
	Total	%	Casos	%	Casos	%
Inodoro conectado a la red de alcantarillado	693	12.30	675	16.2	18	1.2
Inodoro conectado a pozo séptico	1,457	25.86	1,228	29.4	229	15.7
Inodoro con descarga a río, quebrada, laguna, mar o lago	98	1.74	98	2.3	0	0.0
Letrina de pozo simple	2,008	35.64	1,388	33.2	620	42.5
No tiene	1,378	24.46	787	18.8	591	40.5
Totales	5,634	100.00	4,176	100.00	1,458	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XVI Censo de Población y V de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

CAPÍTULO VIII.

Población y medio ambiente

Honduras, es un país rico en recursos naturales pero la acción del hombre sobre estos recursos ha degradado el ambiente, poniendo en peligro la flora, fauna y aún su propia existencia, reduciendo la calidad de vida humana.

Lo que ha generado gran preocupación en el gobierno central por lo cual creó la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente en el año 1996, mediante el Decreto # 218-96, aunque se han hechos esfuerzos para mejorar y proteger el ambiente hace falta una labor de concientización en la población.

8.1 Fuentes de agua

Por ser uno de los municipios costeros del Golfo de Fonseca, el recurso de agua es abundante en el municipio, posee también pequeñas quebradas como afluentes del río Nacaome, entre las quebradas está La Castaña, que sirve de línea limítrofe con el departamento de Choluteca.

8.2 Vegetación o flora

El municipio de San Lorenzo posee una vegetación muy variada que va desde bosques latifoliados de hoja ancha hasta

manglares, entre la especie de mangle se encuentran mangle o botoncillo, mangle blanco y rojo, así como corumo negro y blanco.

Asimismo, en la vegetación de San Lorenzo hay zarzal, pintadillo, tule, mozote, comida de culebra, ajuste, bacón; la flora de este municipio es muy propia de la zona sur del país.

8.3 Fauna

Existe una gran variedad de especies de animales: aves, mamíferos y anfibios. Entre los anfibios más conocidos están: pancha turbina, pancha coneja, pez sapo, babosa pinchada, caballo, aletón, pez libre, la pampa, tiburón, también se observan aves como pinches, el garzón blanco, garcita garrapatera, yaguaza azul y gris, garzas entre otra gran variedad de aves. En el municipio también existen conejos, guazalos, ardilla, zorrillos, mapaches y varios tipos de culebras y lagartijas.

8.4 Clima

Presenta un clima poco lluvioso con invierno seco siendo los meses con mayor precipitación octubre y noviembre, el municipio presenta temperaturas promedios de 27 a 33 grados centígrados.

8.5 Áreas protegidas

El municipio de San Lorenzo comparte la área protegida de la Bahía San Lorenzo ubicada en el Golfo de Fonseca denominada reserva de Vida Silvestre y la extensión comprende 15,262 hectáreas con una topografía plana, se encuentran 17 comunidades entre las que se destaca la comunidad de Punta Ratón de aproximadamente 9 kilómetros de largo; considerada la mejor playa del Golfo de Fonseca.

Dentro de la Bahía de San Lorenzo en la proximidad extremo de Punta Ratón se instalan campamentos especiales donde anualmente desarrollan proyectos conservacionistas, como el de la tortuga golfita durante los meses de agosto, septiembre y octubre, bajo la coordinación de la Comisión de Verificación de Control Ambiental (CVE), que es la instancia regional conformada por las autoridades, civiles y sociales del Golfo de Fonseca.

San Lorenzo, también cuenta con un refugio para la protección de iguanas en Punta Condega, es una área muy importante donde sobresale el mangle y es área de desove de las tortugas marinas, aquí se encuentran aves nativas y migratorias, además de peces y reptiles.

La población de punta Condega se dedica a las actividades pesqueras.

8.6 Geomorfología y uso potencial del suelo

La mayoría de los suelos de Honduras son de composición mineral y por lo regular su contenido de humus o materia orgánica es bajo excepto las regiones de bosques de hoja ancha, propios de clima templados de altura o bien de la selva tropical o pluvioselva en los cuales no ha intervenido la mano del hombre (Pineda 1997: 141).

Este municipio se ubica dentro de la clasificación de suelos Coray, suelos formados en bajas altitudes de 600 metros sobre el nivel del mar, que se caracterizan por ser bien avenados o drenados, poco profundos, derivados de ignimbritas, de relieve ondulado o calinoso, pendientes de 15 a 25 por ciento, el suelo superficial es franco o franco limoso, pardo oscuro, friable o desmenuzable; tiene una reacción medianamente ácida con pH de 6.0.

Los cultivos más frecuentes son maíz, sorgo, y frijol; los rendimientos son muy pocos, menos de diez quintales para el maíz y siete de frijol por hectárea, lo recomendable es utilizarlos para pastos; el perfil del suelo se clasifica entre el grupo de los Litozoles.

8.7 Principales amenazas medio ambientales

Las emergencias por inundación han estado asociadas a diversos factores entre los que se encuentran: utilización de áreas aledañas de los cauces de ríos, quebradas y diques para la construcción de viviendas o para el uso agrícola.

El desborde de estos cauces de agua se debe muchas veces a la sedimentación provocada por la deforestación que existe en las zonas altas del municipio, presentándose de manera muy rápida la erosión del suelo. Además, el municipio se ve afectado por las inundaciones en las partes bajas de la Bahía San Lorenzo.

Un factor importante para la destrucción ambiental de este lugar, es el uso de plaguicidas y pesticidas que contaminan las fuentes de agua y aire.

8.7.1 Amenazas por sequía

San Lorenzo se ha visto amenazado por la sequía que han afectado los cultivos y la ganadería, provocada por los fenómenos naturales de La Niña y El Niño.

8.8 Principales problemas por mal manejo de los recursos naturales

Entre los principales problemas que se presentan por el mal manejo de los recursos naturales está la acelerada destrucción de los bosques de mangle y botoncillo que los pobladores los utilizan para la generación de energía, provocando un daño irreversible en el recurso bosque.

La explotación del bosque sin planes de manejo provoca modificación en el clima, elevando la contaminación del aire y el agua que también son amenazados por la contaminación de desechos sólidos que desembocan en el Golfo de Fonseca.

CAPÍTULO IX.

Turismo

Con el objetivo de conocer aspectos relacionados con el potencial turístico del municipio se aplicó una encuesta a informantes claves del lugar, entre los que se encuentran las autoridades municipales, autoridades religiosas, educativas y personas vinculadas al turismo.

Asimismo, con el propósito de validar la información recabada se realizó un taller en el municipio de San Juan de Ojojona coordinado por la dirección del PLATS (Postgrado Latinoamericano en Trabajo Social) en el que participaron las autoridades municipales, actores sociales de las comunidades y los alumnos de la Maestría en Demografía Social.

9.1 Descripción del lugar

El municipio de San Lorenzo se encuentra ubicado en el departamento de Valle, en la región sur del país. Cuenta con los siguientes sitios turísticos: playa artificial La Cabaña, playa El Amor, el Golfo de Fonseca, La Bahía, Puerto Bocas del Henecán, Cerro La Maroma, fincas agrícolas, fincas agroindustriales. El tipo de turismo que se realiza en el municipio es de paso y estadía.

9.2 Lugares turísticos activos

Los lugares turísticos que desarrollan un turismo activo son los siguientes: playa artificial La Cabaña, playa El Amor, Golfo de Fonseca, La Bahía, Puerto Bocas del Henecán y Cerro La Maroma.

Playa artificial La Cabaña: Se encuentra a 96 kms de la capital, ubicada en el mismo casco urbano del municipio, su acceso es por carretera pavimentada.

Su atractivo consiste en la gastronomía, la presencia de 15 restaurantes en la zona permite consumir buena y variada comida, además de contar con una vista hermosa de la naturaleza.

Playa El Amor: Se localiza a 100 kms de la capital del país y a 500 metros de la cabecera municipal, se encuentra al final de La Cabaña, su acceso es por medio de carretera pavimentada luego por lancha. Su atractivo consiste en ser un lugar natural con manglares, fauna acuática, campos y un lugar de encanto para las parejas de enamorados.

Golfo de Fonseca: Está a 96 kms de la capital y a 300 metros del mismo casco urbano, se accesa por medio de carretera pavimentada y lancha. Su atractivo consiste en que además de ser un lugar histórico y natural, al hacer el recorrido en lancha por La Unión, Amapala y San Lorenzo pueden observarse los manglares, así como la diversidad de fauna, realizando de este modo un turismo de tipo ecológico.

La Bahía: A 102 kms de la capital, y 6 kms del municipio, su acceso es por medio de carretera pavimentada. Por ser un lugar natural con manglares, diversidad de fauna, tener un estero calmo; se convierte en un lugar atrayente para hacer ecoturismo.

Puerto Bocas del Henecán: Localizado a 99 kms de la capital y a 3 kms del municipio, su acceso es por carretera pavimentada. Su atractivo consiste en ser un lugar histórico y natural.

Cerro La Maroma: Ubicado a 98 kms de la capital y a 2 kms de la cabecera municipal, se accesa por carretera pavimentada usando la misma calle que conduce al puerto, luego se llega por medio de una vereda. El atractivo del lugar consiste en la tradición folklórica (la leyenda del entierro de un gallo de oro) además, desde este sitio se divisa el Golfo de Fonseca y San Lorenzo. También al pie del cerro se encuentra la planta procesadora de energía eléctrica, UFHOSA.

9.3 Lugares turísticos potenciales

Además de los lugares ya mencionados, el municipio de San Lorenzo cuenta con sitios de un potencial turístico importante, se cuenta con proyectos para convertirlos en centros turísticos activos. Cabe mencionar las fincas agrícolas y las fincas agroindustriales.

Fincas agrícolas: Situadas a 116 kms. de la capital. La distancia del lugar respecto a la cabecera municipal varía de acuerdo a la aldea que se vaya, que en promedio es de 10 kms. El acceso a este lugar es por medio de carretera de tierra que se encuentra en condiciones óptimas durante todo el año.

Se pretende desarrollar un turismo de tipo rural sobre todo con turistas internacionales, haciendo paseos por las fincas agrícolas: por ejemplo observar el proceso de la elaboración de productos ganaderos (derivados de la leche), desestresar al visitante de la urbanidad.

Fincas agroindustriales: Ubicadas a 116 kms de la capital y a 10 kms del casco urbano como promedio, varía de acuerdo al lugar que se pretenda visitar. Su acceso es por carretera de tierra.

El proyecto consiste en implementar un turismo semejante al desarrollado por los(as) garífunas en la costa norte del país. En este caso, se pretende guiar a los turistas a las salineras, camaroneras, meloneras; mostrando el proceso productivo de estas industrias. Por ejemplo, mostrar al turista desde la siembra hasta la cosecha del camarón.

9.4 Acontecimientos

Además de estos lugares atractivos, en el municipio de San Lorenzo se desarrollan acontecimientos festivos dignos de ser presenciados por los turistas como son:

- ❖ La Feria del Verano, que se realiza en Semana Santa, período en que más afluencia de turistas se presenta.
- ❖ Danza del Cangrejo, se empezó a implementar a partir del año 2002, se realiza el 22 de junio, Día de San Juan.
- ❖ Feria Patronal, en la primera quincena de agosto, con una duración de dos semanas.
- ❖ Festival del Marisco, se desarrolla el 25 de diciembre.

9.5 Infraestructura

9.5.1 Servicios privados

El municipio de San Lorenzo cuenta con los siguientes servicios privados: hoteles, bancos, restaurantes, hospedajes, comedores, farmacias, clínicas médicas, gasolineras, internet (cafénet), cines en proyecto.

9.5.2 Servicios públicos

El turista puede tener acceso a los siguientes servicios públicos: teléfono, agua potable, transporte urbano e interurbano, energía eléctrica, alcantarillado, carreteras pavimentadas, centros de entretenimientos como: discotecas, parques municipales, estadio, canchas de básquetbol, piscinas, balnearios, casa de la cultura.

Bibliografía

- ❖ Alcaldía Municipal de San Lorenzo, Valle. Dirección Municipal de Turismo, Plan de Comercialización “San Lorenzo: Una joya del turismo en el sur de Honduras”, 2002.
- ❖ Atlas de Honduras y el mundo. Ediciones Ramsés, séptima edición. 1998 a 1999.
- ❖ Base de datos municipales del XVI Censo de Población y V de Vivienda. Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Honduras. Año 2001.
- ❖ Dirección General de Estadísticas y Censos (DGEC). Censos de Población y Vivienda levantados en Honduras de 1791 a 1974. Tegucigalpa, Honduras. Junio de 1981.
- ❖ Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar (ENESF) 2001. Informe Final. Tegucigalpa, Honduras, diciembre de 2002.
- ❖ FHIS 3 (Fondo Hondureño de Inversión Social), Gran Concertación Nacional. Tegucigalpa, Honduras, septiembre de 1998.
- ❖ Fiallos; Carmen. Los Municipios de Honduras. Editorial Universitaria. Tegucigalpa, Honduras. Mayo de 1989.
- ❖ Honduras: Revista Internacional.
<http://www.hondurasri.com>.

- ❖ Secretaría e Instituto Hondureño de Turismo, Plan de Desarrollo Turístico de la Zona Sur, 2000.
- ❖ IEA-SERNA. Informe del estado del ambiente. Honduras, 2000.
- ❖ INE. XVI Censo de Población y V de Vivienda 2001. Tomo 1. Tegucigalpa, Honduras.
- ❖ INE. XVI Censo de Población y V de Vivienda 2001. Tomo 2. Tegucigalpa, Honduras.
- ❖ INE. XVI Censo de Población y V de Vivienda 2001. Tomo 3. Municipio de San Lorenzo Tegucigalpa, Honduras.
- ❖ INE, Evaluación de Indicadores Demográficos. Tegucigalpa, Honduras, diciembre de 2001.
- ❖ PNUD. La Equidad del Sistema Educativo en Honduras. Tegucigalpa, Honduras. 2003.
- ❖ Portillo, Noé Pineda. Geografía de Honduras. Tercera edición. Tegucigalpa, 1997.
- ❖ PRODEM HON. Diagnóstico Biofísico y Socioeconómico de la zona sur. Planes Territoriales Estratégicos. Junio de 2002.
- ❖ Secretaría del Ambiente 2001. Informe del estado del ambiente. Honduras, 2002.
- ❖ Secretaría del Ambiente. Ley General del Ambiente y su Reglamento, 1995.
- ❖ Secretaría de Educación Pública, Honduras, 2002.
- ❖ Secretaría de Salud Pública, Departamento de Estadísticas. Honduras, 2002.
- ❖ Varela, Jorge. Especie de la vegetación presente en el área de manejo intensivo en la zona sur. Manglares, 1985.
- ❖ Villela Liza. Conociendo las áreas núcleos del corredor biológico, guía informática de las áreas protegidas del corredor biológico del Golfo de Fonseca, PROARCA, 2001.

Glosario

Área urbana: Son todos los lugares poblados que tienen las siguientes características: dos mil habitantes o más, servicio de agua por tubería, comunicación terrestre (carretera o ferrocarril) o servicio regular marítimo; escuela primaria completa (los seis grados), correo o telégrafo; y que posean por lo menos uno de los siguientes servicios: alumbrado eléctrico, alcantarillado, centro de salud.

Área rural: Son todos los lugares poblados que no tienen las características determinadas para el área urbana.

Analfabetismo: Es la relación entre el número de personas que declaran que no saben leer ni escribir o que sólo saben leer, entre el total de población de 10 años y más. La UNESCO define a una persona analfabeta como aquella que no puede leer ni escribir siquiera una declaración corta y sencilla en su vida diaria. Una persona que puede leer pero no escribir, o a la inversa. Una persona que sólo puede escribir números, su nombre o una frase memorizada también se considera analfabeta.

Acceso a agua potable: Porcentaje de viviendas que tienen agua potable conectada a red pública dentro o fuera de la vivienda.

BCG: Vacuna contra la tuberculosis (Bacilo Calmette Guerin).

Densidad de la población: Es la relación del número de personas que habita un territorio determinado entre su superficie, medida en kilómetros cuadrados. El cociente resultante se expresa como número de habitantes por kilómetros cuadrados.

DPT: Vacuna contra la difteria, pertussis (tos chifladora) y tétano.

Emigrante: se refiere al que sale de una localidad o país y traslada su residencia al lugar de destino.

ENESF: Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar.

Esperanza de vida al nacer (Eo): se define como el número de años que en promedio puede vivir una persona al momento de su nacimiento. Para su cálculo, es necesario elaborar una tabla de mortalidad.

Familias por viviendas: Es la relación entre el número de familias y el número de vivienda.

Fecundidad: Capacidad reproductiva de un individuo, pareja, grupo o población.

Fecundidad adolescentes: Es el aporte que hacen las mujeres de 15 a 19 años a la fecundidad global. Para su cálculo únicamente se dividen los nacimientos provenientes de mujeres de 15 a 19 años de edad entre el total de nacimientos aportados por las mujeres de 15 a 49 años de edad durante un año determinado.

Fertilidad: Capacidad fisiológica de una mujer, hombre o pareja para producir un hijo nacido vivo.

Fuerza de trabajo: La edad mínima para establecer la fuerza de trabajo se sitúa generalmente entre los 10 y los 15 años, prefiriendo una edad lo suficientemente baja para que no quede oculta la actividad económica de los niños. El límite superior está dado básicamente por las leyes de seguridad social existentes en cada país.

Hacinamiento (H): Viviendas donde habitan cuatro o más personas por cuarto en el área urbana y cinco o más personas por cuarto en el área rural.

Índice de masculinidad (IM): Es la relación existente entre la población masculina y la población femenina. Es utilizado para medir la participación por sexo de una población.

Inmigrante: Se refiere a la persona que llega a una localidad o país, trasladando hacia allá su residencia habitual.

Migración: Es el movimiento que realiza la población y que implica un cambio de localidad o país y de residencia habitual, definido en un intervalo de tiempo determinado. La migración es uno de los procesos demográficos que actúan más rápidamente en la composición y estructura de la población.

Migraciones internas: Se refiere al cambio de residencia que se produce entre localidades o divisiones político-administrativas en el marco interno de un país.

Migraciones internacionales: Se refiere al cambio de residencia que implica el traspaso de los límites de un país.

Migraciones netas: Es el saldo migratorio del país o localidad. Se obtiene deduciendo del total de inmigrantes el número de emigrantes correspondiente. Este saldo será positivo cuando predominen los inmigrantes, y negativos en el caso contrario.

MMR: Vacuna contra la papera (topa), varicela y rubéola.

Natalidad: Se refiere a los nacimientos vivos.

Nacimientos vivos: Consiste en la expulsión o extracción total a la madre del producto de la concepción, prescindiendo de la duración del período de gestación, que después de tal separación, respire o demuestre cualquier otro signo de vida, como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos definidos de los músculos voluntarios, haya sido o no cortado el cordón umbilical o esté o no adherida la placenta.

Pirámide de edades: Es la representación gráfica en un histograma de la distribución por edad según el sexo de una población. En la misma, la ordenada representa la edad, colocándose convencionalmente al lado izquierdo al sexo masculino y al lado derecho al sexo femenino. En la abscisa se refleja en forma absoluta o relativa la magnitud de población de la distribución por edad.

Población ocupada: Comprende a las personas que durante el período de referencia declararon que están trabajando al momento de la entrevista, a las que tengan un empleo pero no están trabajando por encontrarse temporalmente ausentes por enfermedades, vacaciones o permiso.

Población Económicamente Inactiva (PEI): personas que no tienen un trabajo pero que no lo buscan activamente. Comprende a los pensionados, jubilados o rentistas, ama de casa, estudiantes, incapacitados permanentes y a otros como no categoría remanente. Esta población no económicamente activa está a cargo o depende económicamente de la PEA.

Población económicamente activa: Está constituida por todas las personas de ambos sexos, que suministran la mano de obra disponible para la producción de bienes materiales y de servicio. Comprende tanto las personas ocupadas como las desocupadas. Se basa en preguntar a la persona su actividad en un intervalo de tiempo perfectamente definido e inmediatamente anterior al momento del censo o encuesta, este intervalo de tiempo se le conoce como "período de referencia" y generalmente en la práctica censal este período es de una semana anterior al censo.

Población desocupada o cesante: Comprende a las personas que durante el período de referencia están sin empleo y buscan trabajo remunerado, a las personas que no hayan estado trabajando nunca y que se encuentran disponibles para trabajar y están buscando trabajo.

Razón: Es la relación entre un subgrupo de población y otro subgrupo de la misma población; es decir un subgrupo dividido entre otro subgrupo. Ejemplo: Razón por sexo (varones dividido entre mujeres).

Relación o razón de dependencia: Es la relación entre las personas en edades "dependientes" (menores de 15 y mayores de 64 años) y las personas en edades "económicamente productivas" (15-64 años) en una población. Los países con una fecundidad muy elevada tienen, de ordinario, las razones más altas de dependencia debido a la gran proporción de niños en sus poblaciones.

Tasa: Es la frecuencia de los eventos demográficos acaecidos en una población durante un determinado período de tiempo. Puede obtenerse mediante la relación de un dato de intervalo con un dato de instante o relacionando dos datos de instantes (esta última no es muy utilizada en demografía). Es decir, las tasas se obtienen dividiendo la cifra total del hecho secuencial analizado (nacimientos, defunciones, matrimonios) entre la población media (dato del momento) del período de tiempo considerado. Una vez obtenido el valor de la tasa, se multiplica, generalmente por mil como vía de facilitar su expresión.

Tasa Bruta de Natalidad (TBN): Indica el total de niños nacidos vivos ocurridos durante un año calendario por cada mil habitantes en un determinado año calendario. Esta tasa se calcula dividiendo el número de nacimientos ocurridos en un año entre la población total del mismo año y se multiplica por mil. El resultado indica la frecuencia de nacimientos con respecto a la población total.

Tasa Bruta de Mortalidad (TBM): Se define como el total de defunciones o muertes ocurridas por cada mil habitantes durante un año calendario. Esta tasa se calcula dividiendo el número total de defunciones entre la población total.

Tasa bruta de reproducción: Es la suma de las tasas específicas por edad, toma en cuenta solamente los nacimientos de las niñas. Indica el número promedio de hijas que tendría una mujer durante su período reproductivo, si las tasas de fecundidad por edad del período considerado se mantuvieran y las mujeres no tuvieran riesgo de morir.

Tasa de crecimiento: Es el ritmo en que la población aumenta o disminuye en un año determinado debido al aumento natural y a la migración neta, expresada como porcentajes de la población base.

Tiempo de duplicación de una población: El tiempo de duplicación es una forma aproximada de estimar la futura dimensión de la población, bajo condiciones de crecimiento relativo constante. Permite dar una idea de la rapidez con que crece la población actualmente.

Tasa de emigración: Es el número de emigrantes que salen de un lugar de origen por 1,000 habitantes de dicha zona en un año determinado.

Tasa de Fecundidad General (TFG): Representa el número de nacimientos habidos por cada mil mujeres en edad fértil, es decir, de 15 a 49 años en un tiempo determinado.

Tasa de Fecundidad por Edad (${}_nF_x$): Representa la frecuencia con que ocurren los nacimientos de hijos de mujeres de un grupo de edad determinada, con respecto a las mujeres del mismo grupo de edad, es decir, los nacimientos provenientes de madres de 20 a 24 años, respecto al total de mujeres de 20 a 24 años y así consecutivamente por cada grupo de edad.

Tasa de Mortalidad Infantil (TMI): Se refiere a las muertes de niños desde su nacimiento hasta el primer año de vida. La tasa de mortalidad infantil representa la frecuencia con que ocurren las defunciones de niños menores de un año en relación con el número de nacimientos en ese mismo año, generalmente el resultado se expresa por cada 1000 nacidos vivos.

Tasa de Mortalidad Materna (TMM): Refleja el número de defunciones maternas por cada 100,000 nacidos vivos, resultante de trastornos relativos al embarazo, el parto y las complicaciones conexas.

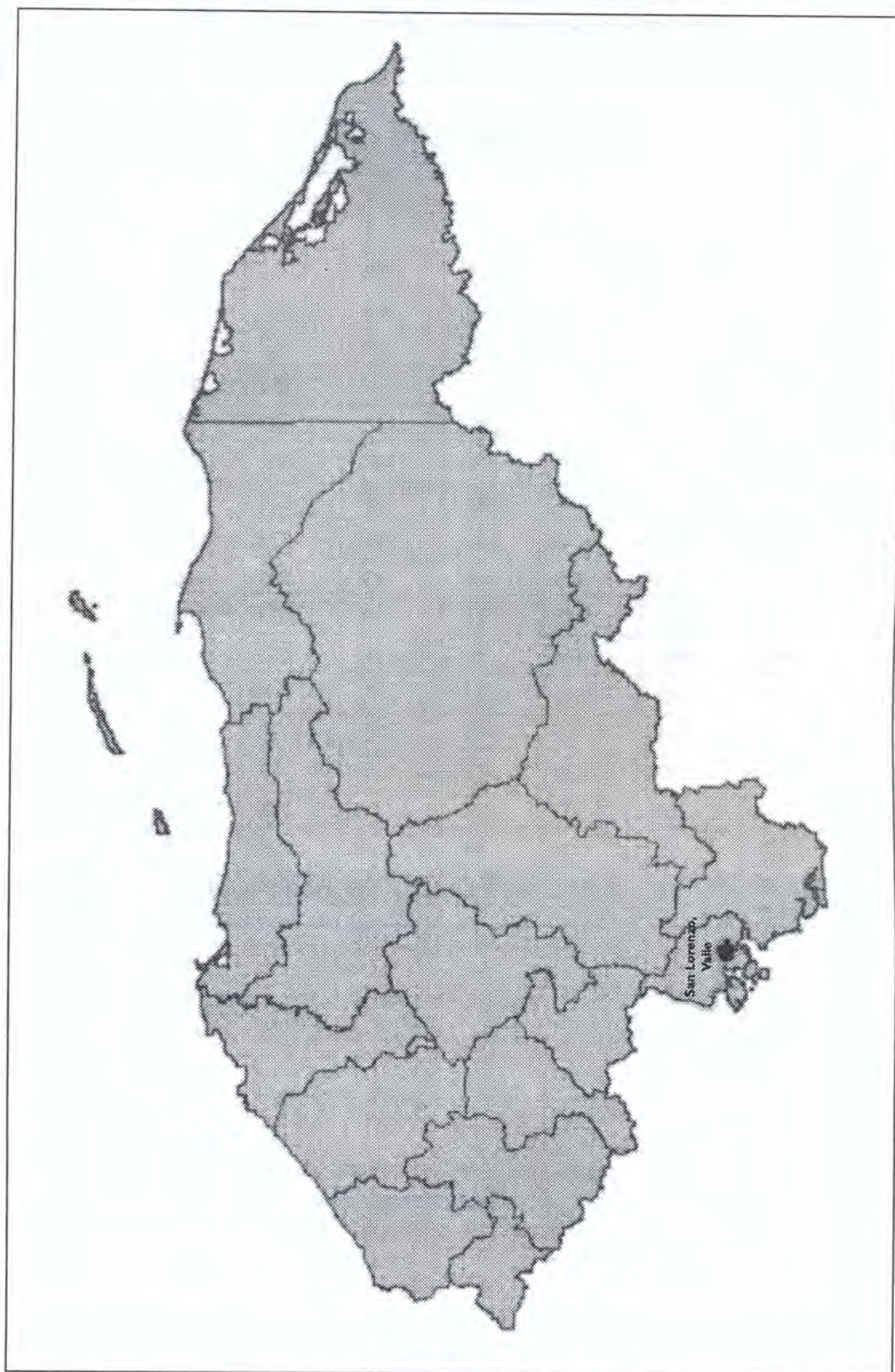
Tasa de Inmigración (I): Es el número de inmigrantes que llegan a un lugar de destino por 1,000 habitantes de destino en un año determinado.

Tasa de ocupación: Es una medida que verdaderamente expresa la participación de la población en la actividad económica. Se calcula relacionando el total de la población ocupada con respecto a la población económicamente activa (PEA) multiplicado por cien.

Tasa Global de Fecundidad (TGF): Es una de las medidas de la fecundidad más importantes. Indica el número total de hijos que una mujer tendría si su fecundidad efectiva a través de toda su vida fuera la misma que las mujeres en ese año, es decir, si experimentara las tasas de fecundidad de ese año para las mujeres de 15 años, para las mujeres 16 años, etc., hasta llegar a la edad de 49 años.

ANEXOS

Mapa de Honduras y el Municipio de San Lorenzo, Valle



Fuente: Sistema de Información Geográfica. Observatorio Astronómico Centroamericano de Suyapa. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2003.

Municipio de San Lorenzo: Distribución de la población por área de residencia según grupos quinquenales de edad y sexo, año 2001

Grupo de edades	Urbano			Rural			Total municipal		
	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
0 a 4	1,370	1,288	2,658	608	519	1,127	1,978	1,807	3,785
5 a 9	1,508	1,407	2,915	650	614	1,264	2,158	2,021	4,179
10 a 14	1,431	1,369	2,800	597	564	1,161	2,028	1,933	3,961
15 a 19	1,259	1,360	2,619	521	461	982	1,780	1,821	3,601
20 a 24	849	1,082	1,931	407	360	767	1,256	1,442	2,698
25 a 29	660	783	1,443	235	247	482	895	1,030	1,925
30 a 34	481	652	1,133	203	220	423	684	872	1,556
35 a 39	511	577	1,088	175	188	363	686	765	1,451
40 a 44	376	510	886	187	148	333	561	658	1,219
45 a 49	356	382	738	107	125	232	463	507	970
50 a 54	314	371	685	116	89	205	430	460	890
55 a 59	217	219	436	77	75	152	294	294	588
60 a 64	187	241	428	81	80	161	268	321	589
65 a 69	136	140	276	60	45	105	196	185	381
70 a 74	116	126	242	34	36	70	150	162	312
75 a 79	72	100	172	30	27	57	102	127	229
80 a 84	47	60	107	14	11	25	61	71	132
85 y más	39	57	96	14	10	24	53	67	120
Total	9,929	10,724	20,653	4,114	3,819	7,933	14,043	14,543	28,586

Fuente: Elaboración propia en base al XVI Censo de Población y de Vivienda. INE. Honduras. Año 2001.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
POSTGRADO LATINOAMERICANO EN TRABAJO SOCIAL
MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA SOCIAL

FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DE OFERTA TURÍSTICA
(Hacer una ficha por cada sitio de interés identificado)

1. NOMBRE DEL LUGAR: _____

Ubicación _____

Municipio _____ Departamento _____

2. DISTANCIA km DE:

Cabecera municipal al sitio de interés _____

Desde Tegucigalpa al sitio de interés _____

3. ACCESO: Pavimentada _____, Carretera de tierra _____, Sendero _____

4. Quienes lo visitan principalmente (nacionales, extranjeros, motivo de la visita).

5. Fecha o días de mayor afluencia a este lugar _____

6. DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y SU ENTORNO (en qué consiste su atractivo: natural, religioso, arquitectónico, arqueológico, antropológico, gastronómico, étnico, histórico, producción artesanal). (SI ES POSIBLE, TOMAR FOTOGRAFÍA).

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de
Ediciones Guardabarranco, Tel. 232-6474,
Tegucigalpa, Honduras,
en el mes de octubre de 2004.

Universidad Nacional Autónoma de Honduras



Postgrado Latinoamericano en Trabajo Social
Maestría en Demografía Social

Edificio 4A, 4to. piso, Ciudad Universitaria UNAH
Tegucigalpa, M.D.C., Telefax: (504) 239-4225
E-mail: maestriademografiasocial@yahoo.es
platsunah@yahoo.es
Página Web: www.plats-hn.org

ISBN 99926-685-4-7



9 789992 668542